



Subsecretaría de Educación Superior

Coordinación General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Evaluación Institucional
2016 – 2017

Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
Organismo Público Descentralizado



**Universidad Tecnológica de la
Huasteca Hidalguense**
Organismo Público Descentralizado

Evaluación Institucional 2016 – 2017

Septiembre 2016-Agosto 2017

La información reportada es responsabilidad de la
Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

**Gobierno del estado de
Hidalgo**

Lic. Omar Fayad Meneses
Gobernador Constitucional

Secretaría de Educación Pública

Mtro. Otto Granados Roldán
Secretario

Subsecretaría de Educación Superior

Mtro. Rodolfo Tuirán Gutiérrez
Subsecretario

Secretaría de Educación del Estado

L.A.I. Atilano R. Rodríguez Pérez
Secretario

Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Mtro. Alejandro Jaimes García
Coordinador

DIRECTORIO

Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón
Rector

Lic. Alejandra Pérez Roque
Abogado General

Lic. Pedro Pablo Flores Alva
Contralor Interno

MC Juana García Morales
Directora Académica

Mtro. Alfredo Téllez Fayad
Director de Administración y Finanzas

MC Cristóbal Contreras Escobar
Director de Planeación y Evaluación

L.C.C. Andrés Arenas Mejía
Director de Vinculación y Extensión

MC Juana García Morales
Directora de la Carrera de Gestión de Proyectos
Directora de la Carrera de Desarrollo e Innovación Empresarial

MA Claudia Eunice Rivera Morales
Directora de la Carrera de Contaduría

MCP. Arturo Hernán Tagle Reyes
Director de la Carrera de Agrobiotecnología, Gastronomía y Procesos Alimentarios

Dr. Efraín Zaleta Alejandro
Director de la Carrera de Metal Mecánica

Ing. Arturo de Jesús Caretta González
Director de la Carrera de Civil

MC César Adrián Ortega Crespo
Director de la Carrera de Tecnologías de la Información y Mecatrónica

MDC Julissa Flores Sánchez
Jefa del Depto. Información, Evaluación y Estadística

Índice

Presentación.....	1
Marco de Referencia.....	3
Desarrollo del resultado de los indicadores.....	4
I. EFICACIA	4
II. EFICIENCIA	11
III. PERTINENCIA	17
IV. VINCULACIÓN	23
V. EQUIDAD	26
Autodiagnóstico.....	29
Estrategias.....	33
CONCLUSIONES.....	34
Anexos 1.....	35

Presentación

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense es una institución de educación superior, que tienen como finalidad ampliar las posibilidades de la educación superior tecnológica a fin de contribuir, a través del proceso educativo, a mejorar las condiciones de vida de la población hidalguense: formar estudiantes en el nivel de Técnicos Superiores Universitarios, con aptitud para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, así como ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresadas y egresados y para quienes egresen del nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras Instituciones de Educación Superior, que permitan al estudiantado alcanzar todos los niveles académicos de tipo superior previstos en la Ley General de Educación; por otro lado tiene como objetivo realizar investigación aplicada e innovación científica y tecnológica, así como desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, de acuerdo con la planeación y desarrollo de las políticas Nacional y Estatal de Ciencia y Tecnología, que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios, así como a la elevación de la calidad de vida de la comunidad apoyando las estrategias de desarrollo del Estado de Hidalgo.

La Evaluación Institucional (EVIN) contiene resultados tomados de los valores obtenidos en el Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) en el ciclo escolar 2016-2017, en cual se basa en cinco ejes de eficacia, eficiencia, pertinencia, vinculación y equidad, este proceso es el resultado de la medición, análisis y reflexión dirigido al cambio para el mejoramiento y calidad institucional. La evaluación institucional se produce en función de los logros alcanzados en las metas y objetivos institucionales planteadas y a partir de un conjunto de criterios y estándares definidos también por la propia Universidad.

Conocer si los objetivos y planes de trabajo establecidos en la Universidad se cumplen y si los resultados alcanzados en las diferentes etapas de su desarrollo organizacional, son positivos o no, es una labor indispensable para orientar lo realizado en relación a la Docencia, Vinculación, Difusión y Extensión, Investigación y Administración; La Evaluación Institucional constituye un medio en el que se conjunta el resultado de los principales indicadores académicos y de gestión, describe su diagnóstico y logros; intenta también, contribuir a la reflexión y el análisis de lo obtenido hasta ahora con el fin de proporcionar los elementos que orienten las acciones en el futuro. A través de la lectura y análisis de los indicadores, es posible conocer el grado de cumplimiento de las expectativas planeadas y mediante el conocimiento de los parámetros nacionales y una comparativa con respecto al ciclo inmediato anterior, se facilita el establecimiento de comparativos que permiten ubicar las estrategias y acciones institucionales en el contexto nacional.

**MTRO. RICARDO RODRÍGUEZ ALARCÓN
RECTOR**

Introducción

La Evaluación Institucional que se reporta es el resultado del desarrollo y evolución que la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) ha tenido de un año a otro. Su contenido, los juicios de valor, las recomendaciones y sus propuestas de mejora son resultado del análisis, cuantificación y valoración de la operación universitaria.

El documento contiene información que permite analizar el comportamiento del funcionamiento integral de la Universidad, la Evaluación Institucional 2016 - 2017 se integra por los valores de los resultados de los indicadores del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) y han sido validados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP), lo cual reconoce trabajar con cifras confiables y consistentes a nivel institución y a nivel subsistema.

Para el análisis de la evaluación que se presenta, se ha dispuesto de la agrupación de los indicadores por coincidencias, por lo tanto se presentan por las categorías (ejes rectores) que se utilizan en el MECASUT, los cuales son: Eficacia, Eficiencia, Pertinencia, Vinculación y Equidad.

Los resultados permiten tener elementos para evaluar cuál es la ubicación de la UTHH en cuanto a sus servicios respecto a otras Universidades Tecnológicas en el país, así mismo también nos permite tener un elemento adicional para continuar demostrando el compromiso que ha adoptado el personal de la UTHH y que ha definido en su política de la calidad, para que los resultados de esta encuesta sean una guía sobre las decisiones que se tienen que tomar en la organización.

El eje de eficacia mide los principales indicadores básicos los cuales evalúan todos y cada uno de las etapas del proceso enseñanza aprendizaje; desde el ingreso del alumnado, su aprovechamiento académico, satisfacción, egreso y empleabilidad.

El eje de eficiencia está orientado hacia el correcto ejercicio de los recursos económicos, materiales y humanos, de tal forma que se contribuya al logro de los objetivos institucionales.

El eje de pertinencia se centra en el diagnóstico y medición de los programas educativos, los cuales al ser evaluados permiten ofertar educación de calidad, por otro lado, la pertinencia de los programas educativos se basa en la congruencia con las condiciones y necesidades del entorno.

El eje de vinculación refleja el acercamiento e interés que la institución guarda con el sector productivo de bienes y servicios de la región, lo cual permite reforzar el vínculo que en consecuencia favorece tanto a la universidad como a los alumnos y egresados de la misma.

El eje de equidad expresa la capacidad de atención que la institución tiene en la región de influencia, así como de atención al alumnado, ofreciendo servicios extracurriculares y de beneficio propio.

Marco de Referencia

En septiembre de 1996, la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense inició sus actividades con base en el Convenio de Coordinación celebrado entre el Gobierno Federal y el del Gobierno de Estado de Hidalgo, siendo esta un Organismo Público y Descentralizado del Gobierno del Estado, con Personalidad Jurídica y Patrimonios Propios.

La UTHH surge en una región donde sólo se contaba con una institución educativa pública de educación superior (Instituto Tecnológico Agropecuario # 6 fundado en 1974); hoy en día también se ofertan programas educativos de nivel superior en la Escuela Superior de Huejutla de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Politécnica de Huejutla (UPH) y la Universidad particular Vasco de Quiroga; en sus inicios la UTHH ofertó dos programas educativos (TSU en Mecánica y TSU en Informática) para lo cual se registraron 137 aspirantes; de los cuales 128 se presentaron al examen de admisión y se aceptaron a 102 jóvenes.

A 21 años de fundada la UTHH la matrícula ha crecido hasta alcanzar la cifra de 3,489 alumnos en el registro del ciclo escolar 2017-2018, lo anterior dividido de 22 programas educativos 12 de TSU, 10 Ingenierías y una Licenciatura.

La UTHH se posicionó como una alternativa de educación superior de corte tecnológico, ofreciendo programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario y posteriormente el nivel ingeniería, ahora con veintiún años de existencia, es actualmente una institución en etapa de consolidación y está ubicada en la zona de desarrollo de la Huasteca Hidalguense, esta región se encuentra localizada geográficamente al noreste del Estado de Hidalgo y geográficamente entre los paralelos 21°08´ de latitud norte y 98°25´ de longitud oeste, a una altitud promedio de 140 metros sobre el nivel del mar. La Región Huasteca Hidalguense representa el 14.4% del territorio del Estado de Hidalgo, sus límites con otros estados y municipios se definen al norte y al este con el Estado de Veracruz, al sur con los municipios de Xochicoatlán y al oeste con el municipio de Chapulhuacán y el Estado de San Luis Potosí.

La Huasteca Hidalguense cuenta con 826 localidades, está conformada por los municipios de Huejutla de Reyes, Huautla, Atlapexco, Jaltocan, Yahualica, San Felipe Orizatlán, Calnali, Xochiatipán, Huazalingo y Tlanchinol. La región es eminentemente rural, con un concentrado de población en la ciudad de Huejutla de Reyes. Considerando los tres municipios ubicados en la parte baja de la cuenca, es decir: Huejutla de Reyes, Jaltocán y Orizatlán, ahí se concentra el 53% de la población de la Huasteca Hidalguense,

El Municipio de Huejutla de Reyes, Hgo. reúne una población total de 122,905 de las cuales 60,254 son hombres y 62,651 son mujeres, el porcentaje de la población por rango de edades se distribuye de la siguiente forma de entre 15 a 29 años son el 26.90%, entre 30 a 59 años representan el 64.10 % y de 60 a más años son el 9.00%, hay un total de viviendas particulares habitadas de 26,313 de las cuales 3,750 disponen de computadora, los ingresos principales en la población son el gobierno, el tianguis, la ganadería, la agricultura, la alfarería y turismo, con un nivel socioeconómico C y C+.

La Región Huasteca, tiene una vocación agropecuaria predominante, dependiendo fuertemente de la agricultura de temporal y no menos importante lo son, en orden decreciente, la industria manufacturera y el comercio en modalidades al por menor y por mayor. Mientras que en el sur del estado de Hidalgo las micro y pequeñas empresas presentan un desarrollo más elevado, con empresas predominantemente industrializadas y comerciales, la región Huasteca padece un mayor atraso caracterizado por sistemas económicos tradicionales y con menores niveles de producción, con actividades fundamentalmente agropecuarias y altos niveles de marginación. No existe integración entre la elaboración, distribución y comercialización de un bien o servicio hasta su consumo final. Debido a que los productos que ahí se generan se venden sin darles un valor agregado considerable, derivado de los principales problemas que afectan el desarrollo de las actividades productivas como son la migración y la falta de infraestructura.

Desarrollo del resultado de los indicadores

Informe Ejecutivo

I. EFICACIA

I.1 Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II

Con el objeto de contar con un diagnóstico inicial sobre el desempeño académico de los alumnos de nuevo ingreso, se aplica el EXANI II, del que se obtiene el grado de aprovechamiento con que egresan los estudiantes del bachillerato, la meta institucional en el ciclo escolar 2016-2017 es que el 100% de los aspirantes que se registran se inscriban; para este ciclo se logró que el 80.20% se inscribieran, lo anterior se debe a que de 1,450 aspirantes, 1,297 presentaron el examen y 1,163 se inscribieron, 287 de ellos han elegido otra opción de educación superior o bien deciden no continuar estudiando. De los alumnos de nuevo ingreso que presentaron EXANI II se observa un decremento del 1.01% en relación al ciclo escolar inmediato anterior, debido a que por falta de espacio se pretende mantener la matrícula sin crecimiento.

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CON EXANI II CON PUNTAJE ENTRE 1,101 A 1,300

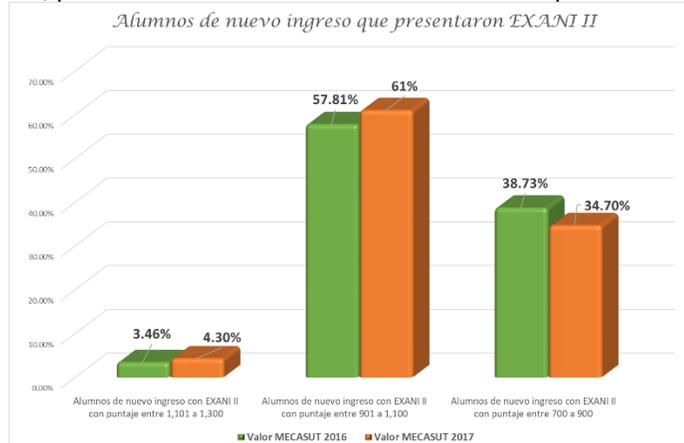
Este indicador sirve como diagnóstico a efectos de atender áreas del conocimiento en cursos de inducción y tutorías. A comparación con el resultado a nivel nacional se observa un comportamiento bajo en el indicador, la meta alcanzada de los alumnos de nuevo ingreso que presentaron EXANI II y obtuvieron puntaje entre 1,101 a 1,300 es de 4.3, un 0.84 por arriba de lo alcanzado por la UTHH en el ciclo escolar inmediato anterior.

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CON EXANI II CON PUNTAJE ENTRE 901 A 1,100

El registro de CENEVAL muestra que el porcentaje alcanzado entre el puntaje de 901 a 1100 se ubica en un 61%, un 3.19% por arriba del ciclo escolar inmediato anterior y alejado de la media nacional, por tanto la institución debe monitorear constantemente el desempeño de los alumnos a fin de no permitir que baje su rendimiento académico.

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CON EXANI II CON PUNTAJE ENTRE 700 A 900

El registro de CENEVAL muestra que el nivel de conocimientos con el que egresan los estudiantes al concluir el bachillerato en los alumnos de nuevo ingreso se encuentra intermedio, alcanzando un 34.7% en el puntaje establecido 700 a 900 puntos, 4.03 puntos menos en relación al escolar inmediato anterior, y por encima de la media nacional que se ubica en un 21.58%, este indicador se torna negativo debido a que entre menos alumnos estén en este rango, es mejor, el resultado de este indicador no depende directamente de la universidad, pero si se deben implementar acciones como lo son cursos de nivelación en el primer cuatrimestre, para reforzar considerablemente el desempeño académico de los alumnos.



I.2 Aprovechamiento escolar.

El aprovechamiento académico institucional de los TSU por competencia profesional registra un 8.70, puntaje ligeramente por debajo del resultado del Subsistema de UT's.

Mientras que en el nivel 5A el promedio de aprovechamiento general se ubica en 8.80, 0.09 por debajo del resultado del ciclo escolar inmediato anterior, y 0.11 por debajo del resultado del Subsistema de UT's.

Se tendrán que aplicar estrategias para permitir elevar el aprovechamiento académico y por ende mejorar la calidad educativa.

Cuadro 2.2
Aprovechamiento Académico de la Universidad por Competencias Profesionales Según Nivel

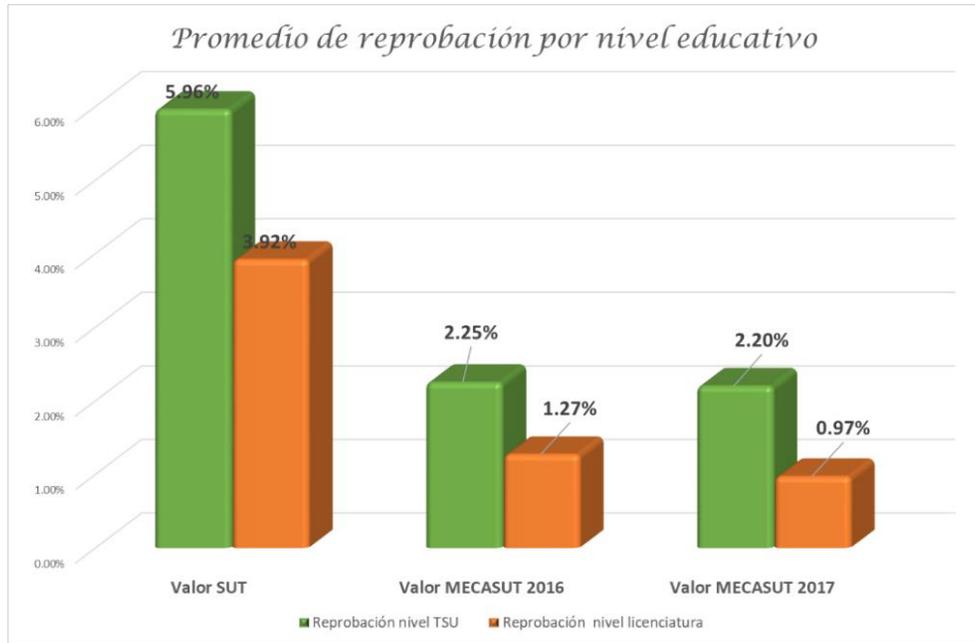
No.	NIVEL	Calificación por Cuatrimestre			Promedio Calificaciones
		Cuatrimstre sep-dic	Cuatrimstre ene-abr	Cuatrimstre may-ago	
1	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	8.7	8.7	8.7	8.7
2	LICENCIATURA	8.8	8.7	8.8	8.8
Promedio de aprovechamiento Académico Cuatrimestral		8.7	8.7	8.7	8.7

I.3 Reprobación.

En el ciclo escolar se registró una tasa promedio de 2.20% de reprobación en TSU, 0.25% por debajo el promedio del ciclo escolar inmediato anterior que se ubicaba en 2.25%, se debe poner especial atención en este indicador, aplicando estrategias que permitan mejorar el desempeño de los alumnos y alumnas para evitar la deserción por reprobación. El indicador se ubica por debajo del promedio del subsistema que es de 5.96%, sin embargo se deberá continuar trabajando para mantener el indicador con promedio bajo.

La reprobación total para Ingeniería se ubica en 0.97%, observando un avance en comparación con el ciclo escolar inmediato anterior que se encontraba ubicado en 1.27%, se tendrá que reforzar las estrategias que permiten reducir el número de reprobados, el indicador se observa muy por debajo del promedio de reprobación total del Subsistema de UT's, sin embargo se deberá seguir trabajando para mantener el promedio del indicador bajo.

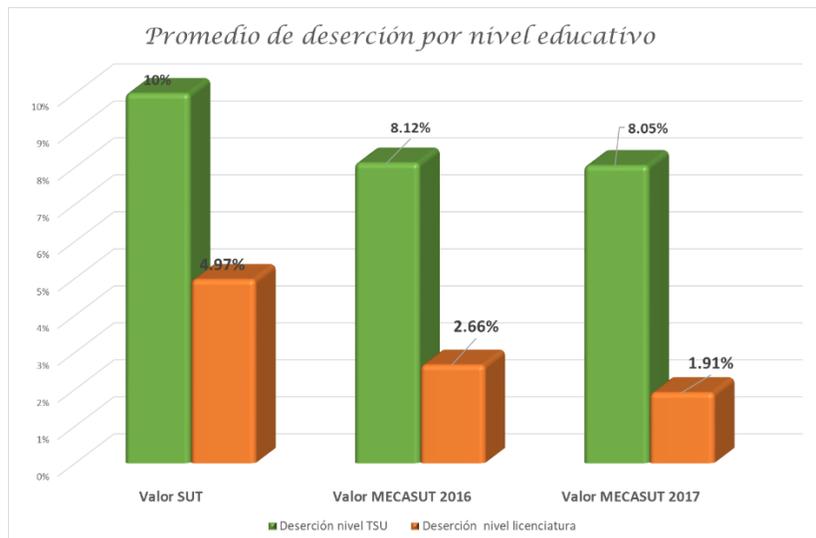
La reprobación total general se ubica en 1.58%, 0.18% por abajo de lo alcanzado en el ciclo escolar inmediato anterior, este indicador se torna positivo debido a que entre menos reprobados se tenga permite mejorar el rendimiento académico. El indicador se ubica muy por debajo de la media nacional que registra un 4.42%, sin embargo se tendrá que seguir trabajando para no permitir que se eleve.



I.4 Deserción.

La deserción del ciclo escolar en el nivel TSU se ubicó en 8.05, 0.07 puntos por debajo del promedio del ciclo inmediato anterior, indicador positivo debido a que entre menos deserción se registre es mejor. La deserción en el nivel Ingeniería registró un 0.75% menos que en el ciclo inmediato anterior que fue de 2.66.

El promedio institucional de deserción fue de 4.98, un 0.42 puntos menos que en el ciclo inmediato anterior que era de 5.40, las estrategias implementadas han permitido bajar el índice, sin embargo se debe continuar trabajando para que el indicador no se incremente.



I.5 Tasa de egreso y Tasa de titulación.

TASA DE EGRESO

Para la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense la cantidad de los alumnos que logran terminar con éxito sus estudios se mide en la tasa de egreso, en este ciclo escolar que concluye en 2017 se graduaron los alumnos que corresponden a la 21a generación de TSU, los cuales ingresaron en septiembre del 2015, la matrícula inicial de esa generación fue de 1185 alumnos en programa regular y 9 del programa despresurizado, de los cuales 760 concluyeron sus estudios en Agosto del 2017, obteniendo como resultado la eficiencia terminal del 63.7%, índice que se encuentra por arriba del estándar nacional en el Subsistema de Universidades Tecnológicas que es de 54%.

Mientras que en el nivel ingeniería la tasa de egreso se sitúa en un 92.2%, la matrícula inicial de esta generación en septiembre de 2015 fue de 652 alumnos, de los cuales 601 concluyeron en abril de 2017. El indicador se refleja por encima del porcentaje logrado en la media nacional que es de 78%.

TITULACIÓN

En la tasa de titulación de los programas educativos de TSU se ubica en 63.7%, 1.3% menos que el ciclo escolar inmediato anterior, pero por encima del resultado del subsistema de UT's que se estaciona en 44%.

La tasa de titulación de los programas educativos de ingeniería se sitúa en 91.6%, 2.6% por encima de lo alcanzado en el ciclo escolar inmediato anterior, 28.6% por arriba de la media nacional que es del 63%.

I.6 Egresados en el mercado laboral por nivel educativo

El porcentaje de colocación de egresados de TSU es de 8.4%, ubicándose por debajo de la media nacional en el Subsistema de Universidades Tecnológicas, del total de egresados colocados en el mercado laboral a seis meses de su egreso el 88.6% de ellos se han incorporado acorde a su perfil profesional, en este punto se debe tomar en cuenta que un alto porcentaje de egresados de TSU se incorporan al nivel ingeniería para continuar con su formación docente; mientras que el 43.6% de los egresados de ingeniería a seis meses de su egreso se encuentran insertados en el mercado laboral, de los cuales el 96.2% lo hace acorde a su formación académica, 6.5% más con respecto al ciclo escolar inmediato anterior, la incorporación al mercado laboral después de seis meses de egreso a nivel nacional se ubica en 80%.

Con el objeto de coadyuvar al crecimiento profesional y económico de los jóvenes egresados, la UTHH busca impulsar la iniciativa de los estudiantes para poner en práctica sus conocimientos y generar la visión del autoempleo mediante la dirección de programas a través de Centro de Incubación de Empresas, lo anterior se impulsa ya que en gran parte de la región el sector industrial tiene un escaso desarrollo, por lo que las oportunidades de empleo son pocas en la zona.

Egresados de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO incorporados al mercado laboral y que trabajan en área afín

1	2	3
Egresados de 2016 trabajando a seis meses de egreso	Total de egresados de 2016	Egresados 2016 cuya actividad laboral es acorde a su formación académica por programa educativo
70	830	62
EML 1/2	ETA 3/1	
8.4	88.6	

Cuadro 6.1.3

Egresados de LICENCIATURA incorporados al mercado laboral y que trabajan en área afín

1	2	3
Egresados de 2017 trabajando a seis meses de egreso	Total de egresados de 2017	Egresados 2017 cuya actividad laboral es acorde a su formación académica por programa educativo
262	601	252
EML 1/2	ETA 3/1	
43.6	96.2	

I.7 Egresados satisfechos por nivel educativo

Mediante la aplicación del cuestionario para medir el grado de satisfacción de los egresados en cuanto la preparación académica recibida por parte de la Universidad, (Indicador 7 del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas), fue posible conocer que en este ciclo escolar el valor del indicador para TSU e Ingeniería fue de 8.6 respectivamente, ligeramente por encima de la media nacional que se ubica en 8.4 y 8.5 en ambos niveles educativo.

I.8 Egresados que presentan el EGETSU y EGEL

El Examen General de Egreso del T.S.U. es un instrumento de evaluación con cobertura nacional que tiene como propósito evaluar el nivel de conocimientos del núcleo esencial que caracteriza a los recién egresados del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas.

El desarrollo del examen está a cargo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). Desde el año 2012 los programas de estudios pasaron a ser basados en competencias, motivo por el cual el CENEVAL trabaja en la integración de los reactivos pertinentes que puedan evaluar la capacidad de los egresados del nivel TSU.

Internamente se ha estado aplicando un instrumento con la misma orientación, el cual fue presentado y aprobado por el Consejo Directivo en la 52ª Sesión Ordinaria con fecha 26 de octubre de 2012 y asentado en el acuerdo SO/52/23-12, así como también presentado y

aprobado en la LV Sesión Ordinaria con fecha 27 de agosto de 2013 y asentado en el acuerdo SO/LV/2013/17. El instrumento presentado se calcula con los mismos parámetros de medición del CENEVAL, esta institución cuenta con los resultados de los egresados de TSU en 2015, 2016 y 2017, así como también el resultado de Ingeniería del año 2017.

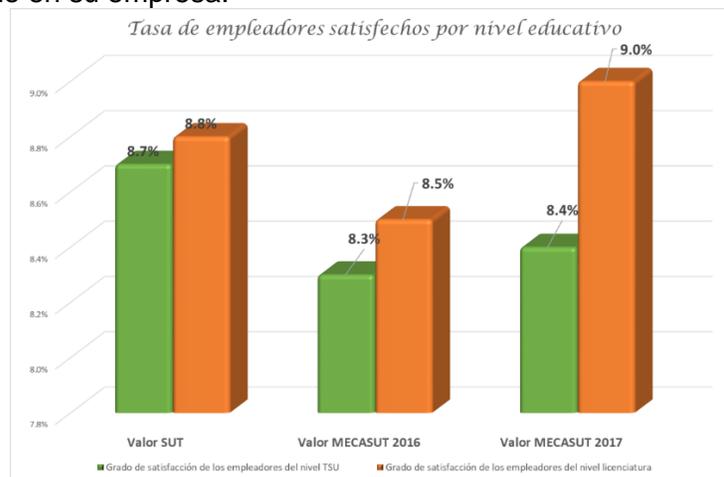
I.9 Egresados de TSU en estudios superiores en una ut a seis meses de su egreso

El modelo educativo tiene como objetivo principal el formar técnicos superiores universitarios altamente competentes que se integren al mercado laboral, satisfaciendo sus expectativas de vida y las necesidades del sector productivo, no obstante, hay estudiantes que desean continuar con un segundo ciclo de formación para obtener la licenciatura; por medio del seguimiento de egresados se tiene registro de egresados que continúan con sus estudios superiores teniendo una valor de 68%, 11.1% por arriba de la media nacional que se ubica en 56.9%.

1	2	SUP1
Egresados de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO en 2016 que continúan estudios superiores	Egresados de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO en 2016	1/2*100
564	830	68.0

I.10 Tasa de empleadores satisfechos.

La tasa de empleadores satisfechos se evalúa mediante la aplicación del cuestionario para medir la satisfacción de los empleadores que cuentan con técnicos superiores universitarios y/o ingenieros laborando en sus instalaciones (indicador 10 Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas), el valor obtenido para este ciclo escolar es de 8.4 puntos para TSU y 9.0 puntos para ingeniería en escala 10, ambos con una ligera variación con respecto a la media nacional que se ubica en 8.7 para TSU y 8.8 para Ingeniería, dicho indicador evalúa la opinión de los empleadores con respecto a los Técnicos Superiores Universitarios y/o ingenieros que tienen contratados en su empresa, el resultado de este indicador nos permite conocer las expectativas de los empleadores con respecto al personal laborando en su empresa.



I.11 Presupuesto ejercido.

Mediante la evaluación del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas se determinó que en este ejercicio se aplicó el 74.5% del presupuesto asignado para la atención de los recursos humano y, materiales para la función académica, Vinculación y de extensión, en el cumplimiento de la misión de la Universidad.

Cuadro 11.1 Presupuesto Original

1	2	3		
Presupuesto Original Asignado Federal	Presupuesto Original Asignado Estatal	Presupuesto Original Asignado Federal y Estatal	1/3*100	2/3*100
35836169	35836169	71672338	50.0	50.0

Cuadro 11.2 Presupuesto Total Autorizado Federal con Ampliaciones, Reducciones y Ejercido

1	2	3	4	5
Presupuesto Original Asignado Federal	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Total Autorizado Federal	Presupuesto Ejercido Federal
35836169	0	0	3.5836169E7	26706029.93

Cuadro 11.3 Presupuesto Total Autorizado Estatal con Ampliaciones, Reducciones y Ejercido

1	2	3	4	5
Presupuesto autorizado estatal	Ampliaciones	Reducciones	Presupuesto Total Autorizado Estatal	Presupuesto Ejercido Estatal
35836169	0	0	3.5836169E7	26705242.16

Cuadro 11.4 Presupuesto Total Autorizado Federal y Estatal, Ampliaciones, Reducciones y Ejercido

1	2	3	4	5
Presupuesto Original Asignado Federal y Estatal	Ampliaciones Totales Federales y Estatales	Reducciones Totales Federales y Estatales	Presupuesto Total Autorizado Federal y Estatal	Presupuesto Total Ejercido Federal y Estatal
71672338	0	0	7.1672338E7	53411272.09

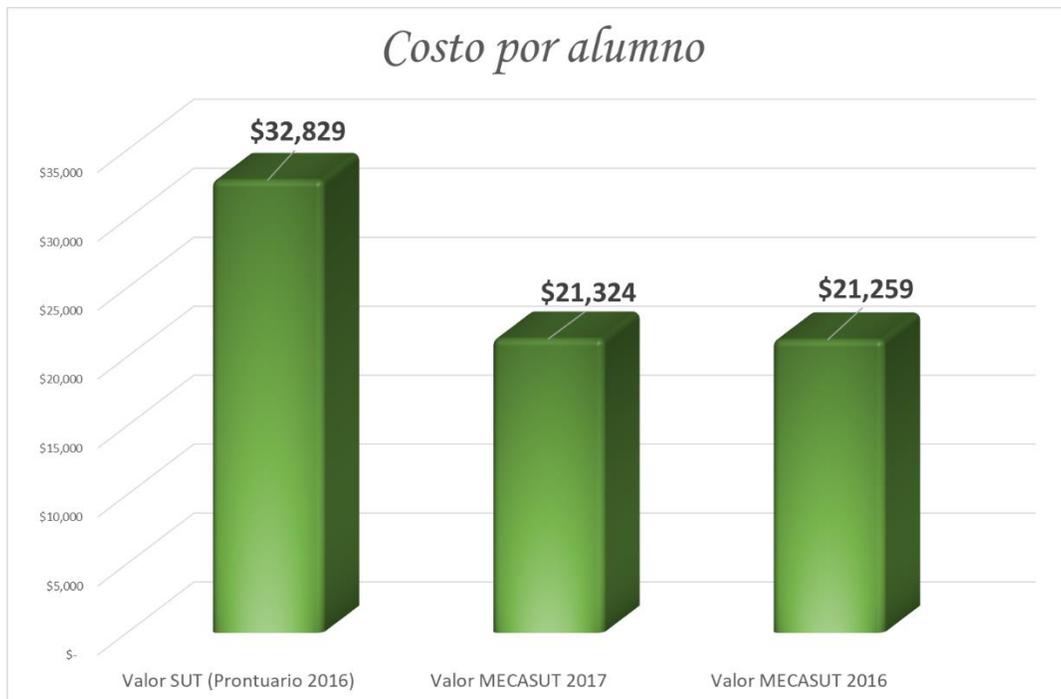
Cuadro 11.5 Presupuesto Ejercido

1	2	
Presupuesto Total Ejercido Federal y Estatal	Presupuesto Total Autorizado Federal y Estatal	1/2*100
53411272.09	71672338	74.5

II. EFICIENCIA

II.1 Costo por alumno.

En el ciclo escolar 2016 - 2017 la matrícula total de alumnos se integró por 3,361 estudiantes y de acuerdo al ejercicio presupuestal, el costo por alumno para los Programas Educativos de TSU y de Licenciatura fue de \$21,324, \$65.00 menos que el resultado del ciclo escolar inmediato anterior. Indicador que se encuentra por muy por debajo del resultado a nivel nacional del subsistema de UT's centrado en \$32,829.00.



II.2 Utilización de espacios.

La utilización de espacio en la UTHH se ubica en un 197.91% en relación a la matrícula,, considerando que se cuenta con una capacidad instalada de 1,700 estudiantes y un registro de 3,361 alumnos, comparado con el valor nacional se encuentra muy por arriba del resultado, en este indicador se debe considerar que existen edificios destinados a la docencia (edificio F) que están siendo utilizados como áreas administrativas, por tanto se deberá realizar un análisis para gestionar ante las autoridades estatales y federales la ampliación de la infraestructura que permita ofertar un mejor servicio a los estudiantes. En el año 2016 fue asignado a la UTHH un recurso del FAM potenciado 2015 por un monto de \$35,000.000.00 para la construcción de un edificio de docencia de dos niveles, que tiene la capacidad de albergar a 450 alumnos, el cual se encuentra en un 95% de avance en la construcción, sin embargo aun así no se contará con la capacidad suficiente para la atención adecuada del alumnado.

Cuadro 13.1
Capacidad Instalada en la Universidad

Descripción de los Edificios, Laboratorios y Talleres	Capacidad de los edificios	No. de unidades, laboratorios y talleres	Total de espacios docentes	Capacidad del espacio académico ocupado por otras áreas de trabajo	Observaciones
Unidad de Docencia Tipo 1 nivel	125	2	250	125	Edificio F y D
Unidad de Docencia Tipo 2 niveles	450	2	900	0	Edificio K y nuevo
Laboratorio de concreto de 6 entre ejes	100	3	300	0	Edificio L G y E
Edificio Atípico 50	50	1	50	0	Edificio A
Edificio Atípico 100	100	2	200	0	Edificio C y B
Edificio Atípico 150	150	0	0	0	Sin observaciones
Laboratorio pesado	100	0	0	0	Sin observaciones
Total		10	1700	125	
Matricula inicial total			3361		
Porcentaje total de aprovechamiento			197.71		

II.3 Utilización de equipos de cómputo.

EQUIPO DE CÓMPUTO

El equipo de cómputo representa un papel muy importante en el desarrollo de la práctica de la docencia, y operación de los procesos; lo anterior debido a que junto con la conectividad los alumnos y personal pueden acceder al conocimiento, mediante el desarrollo de aplicaciones, esquematización de ideas, desarrollo de proyectos, prácticas en simuladores, generación de diseños o bien acceso a la red de información de la biblioteca digital o acceso a los servicios de Internet. Se cuenta con equipo destinado a docentes y alumno, de un total 577 equipos, 41 (7.10%) son destinadas a los profesores de tiempo completo, 14 equipos (2.42%) destinadas para profesores de asignatura, 409 (70.88%) está destinado al alumnado para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje, 76 equipos (13.17%) destinados a personal administrativo y 37 (6.41%) a mandos medios y superiores. El equipo de cómputo asignado al alumnado se encuentra en un 1.08% con respecto a la media nacional, por lo que se deberán establecer estrategias que permitan el incremento en este rubro.

EQUIPO DE CÓMPUTO CON INTERNET

De los 577 equipos de cómputo, 548 de ellos se encuentran conectados al servicio de Internet, de los cuales 41 están asignados a los docentes de tiempo completo que corresponde a un 7.48% de distribución, 14 (2.55%) equipos distribuidos al docentes de asignatura, 380 están destinados a los alumnos teniendo un 69.34% de asignación, el 13.86% (76) de utilización del personal dedicado a la labor administrativa y 37 (6.75%) a mandos medios y superiores.

Cuadro 14.1

Distribución del Equipo de Cómputo					
Total de PC'S	Docente de Tiempo completo	Docente de Asignatura	Alumnos	Personal Administrativo	Mandos Medios y Superiores
577	41	14	409	76	37
100.0	7.1	2.4	70.9	13.2	6.4
Distribución del Equipo de Cómputo con Internet					
Total de PC'S	Docente de Tiempo completo	Docente de Asignatura	Alumnos	Personal Administrativo	Mandos Medios y Superiores
548	41	14	380	76	37
100.0	7.5	2.6	69.3	13.9	6.8

II.4 Procesos certificados.

CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015

En diciembre de 2017 el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC) otorgó a la UTHH la recertificación de la norma ISO 9001 versión 2015, teniendo como alcance "Desarrollo y provisión de servicios educativos, desde la captación hasta el seguimiento de egresados; así como la prestación de servicios de educación continua".

CERTIFICACIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO

La UTHH atiende en septiembre de 2012 la auditoría de evaluación y seguimiento por Instituto Nacional de la Mujer (INM), para obtener el distintivo MEG:2012. En el mismo mes la casa certificadora Germanischer Lloyd Certification México, S. de R. L. de C. V. audita al Sistema de Gestión de Equidad de Género, para lo cual se logró la Certificación al MEG:2012. En el año 2015 se iniciaron los trabajos de transición hacia la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, para diciembre de 2016 la Universidad Tecnológica del a Huasteca Hidalguense logró obtener el certificado en esta norma mexicana, la cual cuenta con una vigencia al 2020.

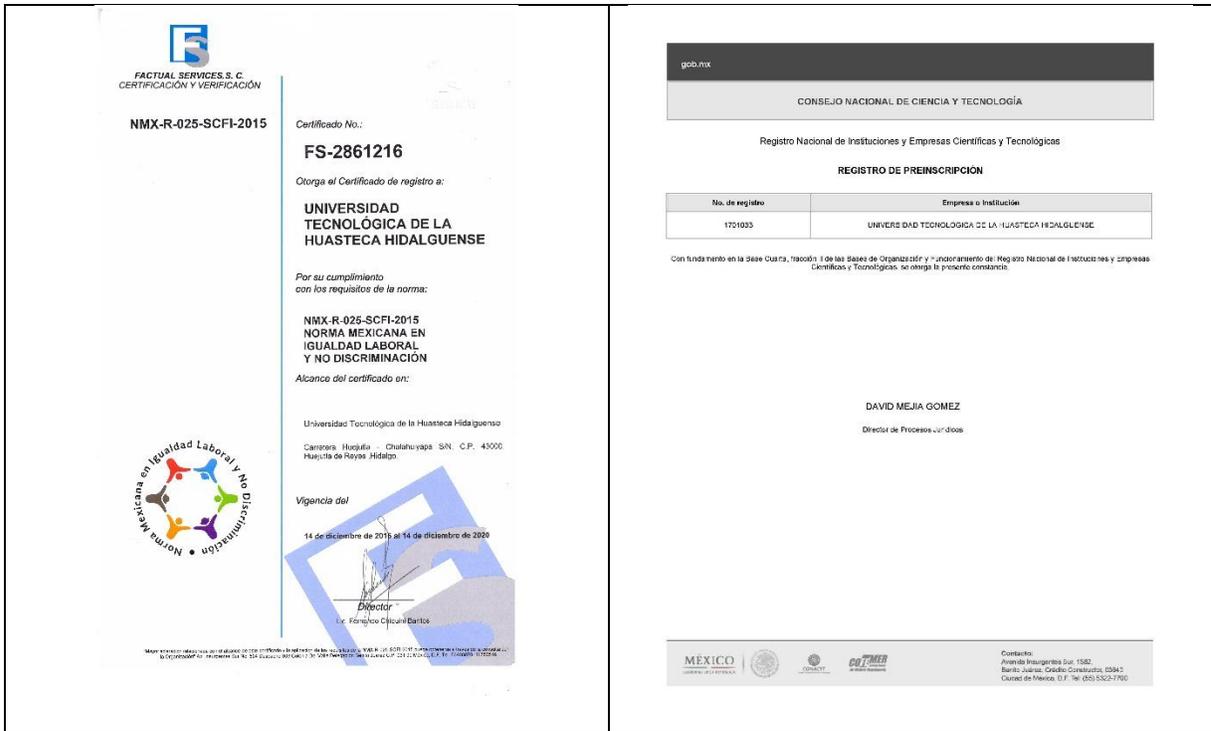
CERTIFICACIÓN ISO 14001:2004

En el año 2014 la empresa EQA Certificación México otorgó a esta casa de estudios por primera vez la certificación en la norma ISO 14001:2004 teniendo una vigencia al 2017, en ese año el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC) llevó a cabo el proceso de auditoría con el propósito de revisar los procesos y procedimiento con los que cuenta la UTHH en materia ambiental, otorgando la certificación en la norma ISO 14001 versión 2015, la cual cuenta con vigencia al año 2020.

CERTIFICACIÓN RENIECYT

La UTHH es una de las 30 UT's a nivel nacional que obtiene el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), éste es un instrumento de apoyo a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación del país a cargo del CONACYT a través del cual identifica a las instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México. RENIECYT constituye una base de datos sobre las empresas, instituciones y personas inscritas, esta se publica (con las reservas de la información identificada como confidencial) en el Sistema Integrado de Información Científica y Tecnológica. Esta casa de estudios logró obtener el registro por primera vez en el año 2002, actualizando la información cada tres años, el último registro con el que se cuenta data del año 2017.





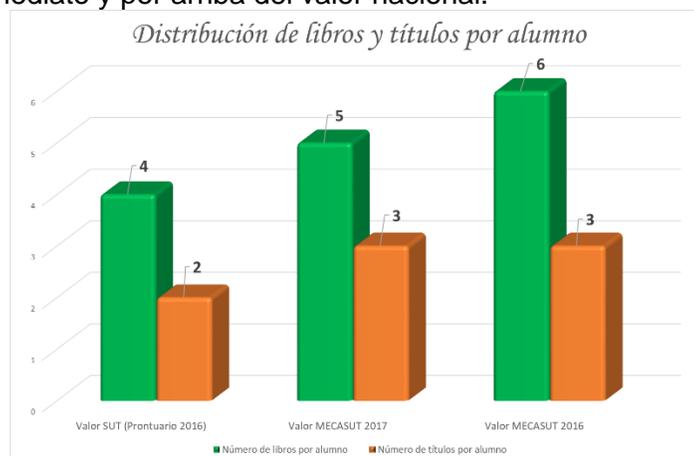
II.5 Distribución de libros y títulos por alumno.

NÚMERO DE LIBROS POR ALUMNO

Para el Ciclo Escolar 2016 - 2017 se contó con un acervo bibliográfico de 17,462 libros para todo el alumnado de la UT inscritos al inicio del ciclo escolar. Este dato permite identificar que se tuvo acceso a 5 libros por alumno, registro que se encuentra por encima del registrado a nivel nacional que se ubica en 4 libros por alumno.

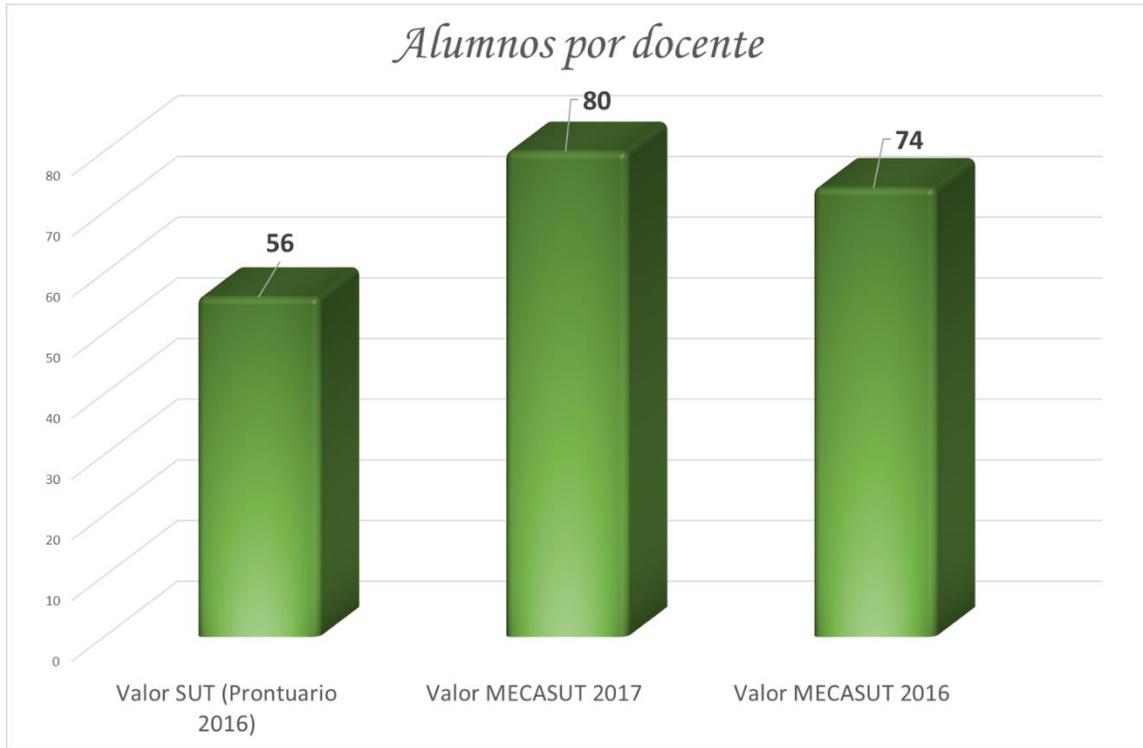
NÚMERO DE TÍTULOS POR ALUMNO

Respecto a los títulos del ciclo escolar de referencia en la presente evaluación se puede mencionar que se contó con 10,140 títulos, considerando la matrícula atendida la aplicación fue de 3 títulos por alumnos. En este sentido, se muestra que se estuvo igual que el ciclo escolar anterior inmediato y por arriba del valor nacional.



II.6 Relación alumno docente.

La relación alumno / docente en el Ciclo Escolar 2016 - 2017 fue de 80, considerando una matrícula de 3,361 alumnos y 42 profesores de Tiempo Completo, quedando 6 alumnos por arriba del ciclo escolar inmediato anterior y 24 con relación al valor nacional.



III. PERTINENCIA

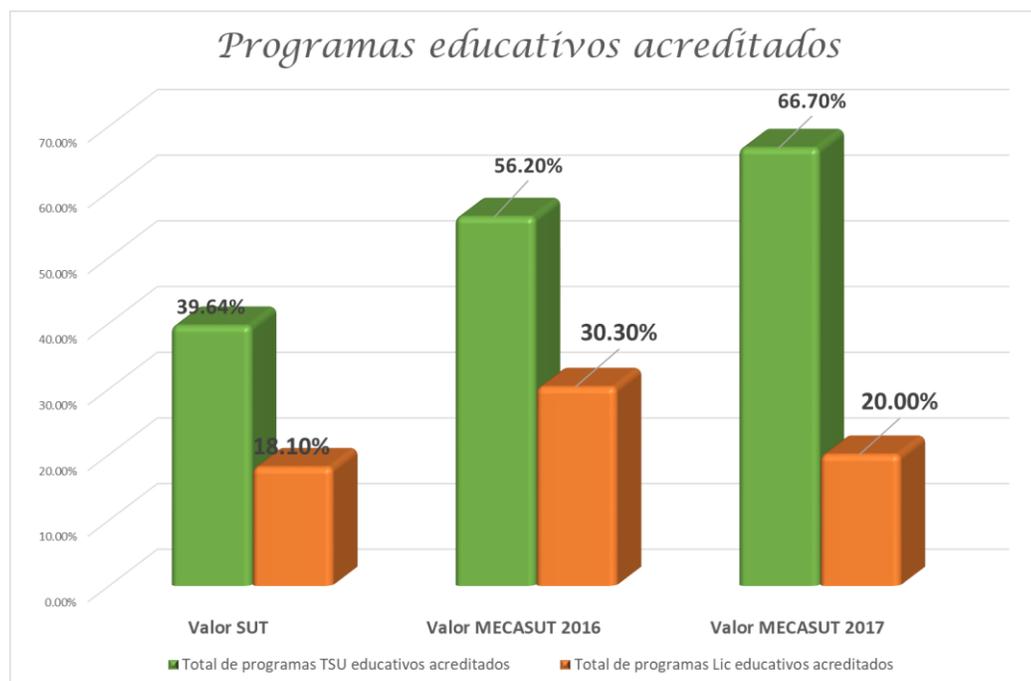
III.1 Programas educativos con evaluación diagnóstica.

Con respecto a la observación de este indicador a través del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) 2016-2017, esta casa de estudios cumplió con la evaluación diagnóstica por parte de los CIEES en el año 2006 alcanzando el Nivel 1 en los programas que en su momento se ofertaban, evaluación que perdió su vigencia a partir de 1 de enero de 2016. Para garantizar que los programas educativos contaran con una valoración externa se optó por buscar la acreditación a través de organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (CACECA Y CACEI). Logrando la primera acreditación de los programas educativos con corte administrativo en el 2007 y las de corte de ingeniería en 2009. A la fecha estos programas educativos se encuentran reacreditado con vigencias al año 2020, 2021 y 2022.

III.2 Programas educativos acreditados.

Al corte del ciclo escolar que se reporta de los 12 Programas Educativos del nivel TSU, 8 de ellos que representa el 66.7% se encuentran re-acreditados por algún organismo reconocido por COPAES, los cuales están evaluados por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C (CACECA) y el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI).

Por otro lado en el nivel Licenciatura sólo se cuenta con el 20% de los programas educativos (PPEE) acreditados, sin embargo se estás realizando los trabajos para que en el año 2018 se logre acreditar al 100% de los PPEE, la disminución en comparación con el ciclo inmediato anterior radica en que se incrementó el número de programas educativos acreditables.



III.3 Programas educativos centrados en el aprendizaje.

El modelo centrado en el aprendizaje, se registra mediante una evaluación que se realiza a los alumnos, docentes y directores de carrera, en el cual se pregunta sobre las actividades que cada uno desempeña dentro de la universidad en el cumplimiento de su función, para efectos de las actividades docentes se validan aspectos de material de clase, participación de alumnos en el aula, metodología del diseño de exámenes, creación de ambientes favorables, definición de capacidades, promoción del uso de talleres y laboratorios.

Durante el ciclo escolar evaluado se llevaron a cabo 24 acciones en la institución para contar con PPEE que cumplan con elementos descritos en el Modelo Educativo centrado en el aprendizaje, 19 de los PTC (Profesores de Tiempo Completo) se encuentran aplicando enfoques centrados en el aprendizaje de los programas educativos basados en competencias, así como 114 PA (Profesores de Asignatura) se apegan a este lineamiento.

III.4 Programas educativos centrados en el estudiante.

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense tiene como propósito brindar los apoyos necesarios a los estudiantes para que puedan concluir satisfactoriamente sus estudios, todo con base al Programa Educativo Centrado en el Estudiante.

Es importante hacer mención que la UTHH ofrece los 14 servicios establecidos a nivel nacional, con la finalidad de mejorar continuamente este programa se ha determinado la realización de una evaluación que permita retroalimentar la información, así como obtener el grado de satisfacción de los estudiantes.

En este sentido a continuación se describen de manera individual cada uno de los apartados que integran el programa en antecedente con la tasa de satisfacciones de los mismos, en una escala de 10.

Cuadro 21.2
Servicios que Ofrece la Universidad

No.	Servicio.	Calificación	
		Escala 5	Escala 10
1	Apoyo Psicopedagógico	4.1	8.2
2	Actividades Culturales	3.6	7.2
3	Servicio Médico	3.8	7.7
4	Deportes	3.6	7.2
5	Tutorías	4.0	8.0
6	Asesoría Académica	4.0	8.1
7	Cafetería	3.0	6.0
8	Actividades Extraclase para el Desarrollo Humano	4.0	8.1
9	Biblioteca	3.8	7.6
10	Infraestructura	3.4	6.9
11	Transporte	3.6	7.3
12	Medios de Expresión de los Alumnos	3.7	7.5

13	Becas	3.8	7.6
14	Bolsa de Trabajo	3.8	7.6
Total de Servicios		3.7	7.5

APOYO PSICOPEDAGÓGICO

La orientación que los estudiantes reciben para beneficio de su desarrollo personal y pedagógico es de 8.20, quedando 0.17 por debajo del valor obtenido en el ciclo inmediato anterior, se deberán aplicar estrategias que permitan elevar el indicador; con respecto al valor nacional se ubica en un 0.04 por arriba, centrándose éste en 8.16 puntos.

ACTIVIDADES CULTURALES

Las actividades culturales permiten a los estudiantes una formación integral, el indicador se centró en una evaluación de 7.20 puntos, misma que se encuentra por debajo de la medio nacional, por lo que se tendrá que reforzar tanto el desempeño de los instructores como en las instalaciones y material para las prácticas.

SERVICIO MÉDICO

El servicio médico tiene la finalidad de preservar la salud de la comunidad universitaria, mediante la atención primaria de salud a la persona que lo solicite.

En este sentido los usuarios manifestaron su satisfacción en un 7.7, 0.1 por debajo comparado con el ciclo escolar inmediato anterior y 0.33 por debajo del resultado de la media nacional.

DEPORTES

Las actividades deportivas están enfocadas a la participación activa de todos los alumnos, en busca de un espacio en el cual canalizar su energía. Con la finalidad de contar con información que retroalimente estas actividades se realizó una evaluación en la cual los estudiantes vertieron su satisfacción de 7.2, si comparamos este resultado con el valor de la media nacional se puede observar que ligeramente está por debajo, por lo que se tendrán que implementar estrategias que permitan la participación activa de los jóvenes universitarios.

TUTORÍAS

Las tutorías son una herramienta de trabajo que utiliza la universidad para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de disminuir la deserción, aumentar el aprovechamiento escolar y por ende la eficiencia terminal; la tutoría forma parte de los servicios que se otorgan al estudiante, coordinado por los Profesores de Tiempo Completo. El resultado obtenido durante la evaluación fue de 8.0, parámetro que se mostró por debajo del valor del ciclo escolar inmediato anterior que fue de 8.31 puntos. Se observa que en comparación con el promedio nacional el puntaje se encuentra ligeramente por abajo por lo que se tendrán que implementar estrategias que permitan mejorar y elevar este indicador.

ASESORÍA ACADÉMICA

El programa de asesoría académica contribuye al fortalecimiento de las habilidades de los alumnos en el proceso de aprendizaje. La institución en busca de información que retroalimente las actividades de este programa realizó una evaluación a los estudiantes, en la que manifestaron su satisfacción en 8.1 puntos, con este resultado se observa que disminuyó

la satisfacción de los alumnos en un 0.31 con relación al ciclo inmediato anterior, así como también se observa por debajo del resultado del Subsistema de UT'S.

CAFETERÍA

La cafetería tiene como objetivo brindar un servicio que permita a los alumnos adquirir sus alimentos de una forma sana, higiénica y segura, con el propósito de mantener su salud en buen estado y coadyuvar a un buen desempeño escolar. La percepción que los alumnos tienen con respecto al servicio de la cafetería se ubica en 6.0 puntos en una escala de 10, indicador que se observa bajo por lo que se debe poner atención y aplicar estrategias que permitan mejorar el servicio.

ACTIVIDADES EXTRACLASE PARA EL DESARROLLO HUMANO

Las actividades extraclase para el desarrollo humano favorecen el crecimiento personal, a través de pláticas, talleres, conferencias, entre otras, la percepción que tienen los alumnos en relación a este servicio la evalúan con 8.1, ligeramente por debajo del resultado registrado en el ciclo escolar inmediato anterior.

BIBLIOTECA

La Universidad cuenta con un centro de información y documentación integrado por el acervo bibliográfico acorde a las necesidades académicas de cada uno de los programas educativos que se ofrecen, el grado de satisfacción de los usuarios fue de 7.6, comparada con el valor nacional el puntaje se aprecia por debajo del resultado que es de 7.85.

INFRAESTRUCTURA

Los espacios físicos, equipamiento y mobiliario con los cuales se desarrollan las actividades sustantivas y adjetivas de la Universidad, integran el servicio de infraestructura. Este servicio fue evaluado por los alumnos con una satisfacción de 6.9, por debajo de la media nacional que se ubica en 7.58, por lo que se deberán aplicar estrategias que permitan el mejoramiento de la infraestructura universitaria.

TRANSPORTE

El transporte se considera como parte del conjunto de acciones encaminadas a los servicios prestados, los alumnos hacen uso del transporte público el cual cuenta con rutas suficientes y accesibles. La evaluación se centró en 7.5 puntos, ligeramente por arriba de la evaluación del ciclo escolar inmediato anterior, y un poco por debajo del resultado nacional que se ubica en 7.56.

MEDIOS DE EXPRESIÓN DE LOS ALUMNOS

Este servicio propicia espacios de expresión con los alumnos y está encaminado estimular y a mejorar la expresión libre de las ideas. Para ello, se cuenta con diferentes medios para que los alumnos se expresen de manera abierta a la comunidad universitaria y comunidad en general: redes sociales, periódicos murales y buzón de quejas y sugerencias del SGC, el grado de satisfacción en una escala de 10, es de 7.5, quedando ligeramente por debajo del valor nacional que se ubica en 7.56.

BECAS

La Universidad gestiona becas y proporciona estímulos al desempeño académico, con la finalidad de apoyar a los jóvenes de escasos recursos económicos para que realicen sus estudios; con los ingresos propios anualmente se destina una cantidad considerable para becas académicas, las cuales son otorgadas a los mejores promedios, becas alimenticias, y de servicio, así como también se gestionan las becas de PRONABES y BÉCALOS; el grado de satisfacción que se obtuvo en este rubro es de 7.6 una escala de 10, mostrando una diferencia a la baja de 0.11 con respecto al el ciclo inmediato anterior y 0.31 con el valor nacional que se ubica en 7.91 puntos.

BOLSA DE TRABAJO

En consideración al perfil académico, la UT brinda a los egresados la oportunidad de ser colocados en el sector productivo, valorando este servicio el grado de satisfacción fue de 7.6, ligeramente por debajo del ciclo escolar inmediato anterior y por debajo del resultado a nivel nacional encontrándose en 7.77 puntos.

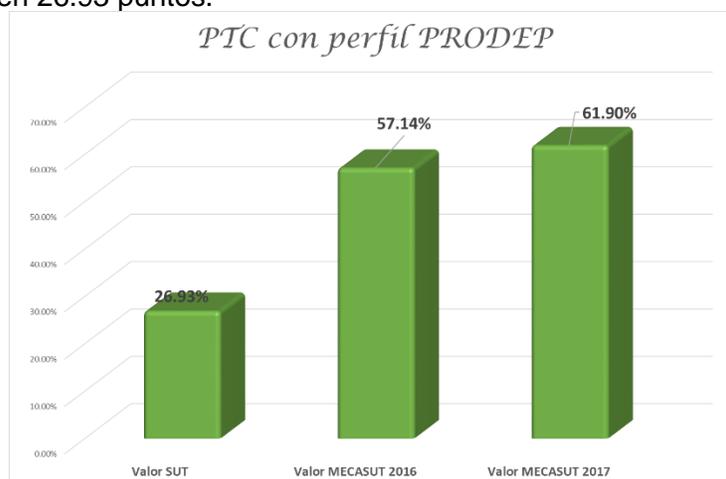
La evaluación general de los servicios prestados se ubica con un puntaje de 7.5 con base en 10, por lo que se deberán implementar estrategias que permitan mejorar los servicios en cada una de las áreas.

III.5 Programas educativos pertinentes.

Los programas educativos ofertados por la UTHH tienen coherencia entre los contenidos curriculares de los mismos y las necesidades del sector productivo que prevalecen en el ámbito donde se ubica la UT, con el mercado de trabajo o con proyectos de desarrollo local, regional o nacional, el 100 de los programas educativos ofertados de TSU y Licenciatura, sin embargo se debe tener en cuenta que el análisis de la situación de trabajo (AST) se debe actualizar por lo menos cada tres años, apegándose a las necesidades del sector productivo.

III.6 Perfil del profesor de tiempo completo.

De los 42 Profesores de Tiempo Completo el 76.20% cuenta con estudios de posgrado, 26 de ellos cuentan con el perfil PROMEP que representa un 61.9%, 4.76 puntos por arriba de lo reportado en el ciclo escolar inmediato anterior que fue de 57.14 y 34.97 por arriba de la media nacional ubicado en 26.93 puntos.



III.7 Nivel de estudios de los profesores de asignatura y experiencia laboral en la materia.

La planta académica de la UTHH está conformada por 156 profesores, de los cuales 114 son de Asignatura, y representan el 73.07%, 90 de ellos imparten clases relacionadas a su profesión, además de contar con cursos para su formación pedagógica.

III.8 Capacitación del personal de la universidad

Uno de los objetivos de la Universidad a través del Programa Operativo Anual, es proporcionar formación, capacitación y actualización al personal docente y administrativo para la mejora de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que se traduzcan en una mayor competitividad y eficiencia en sus funciones. El avance tecnológico en el que estamos inmersos requiere la profesionalización y capacitación del personal docente, por ello en este ciclo escolar el plan de capacitación se desarrolló conforme a lo siguiente:

Cuadro 25.1
Capacitación del Personal

Total	Mandos medios y superiores	Personal administrativo y secretarial	Profesores de Tiempo Completo	Profesores de Asignatura
254	28	70	42	114
CON CAPACITACION				
154	28	61	23	42
%	CP1=	CP2=	CP3=	CP4=
	100.0	87.1	54.8	36.8

IV. VINCULACIÓN

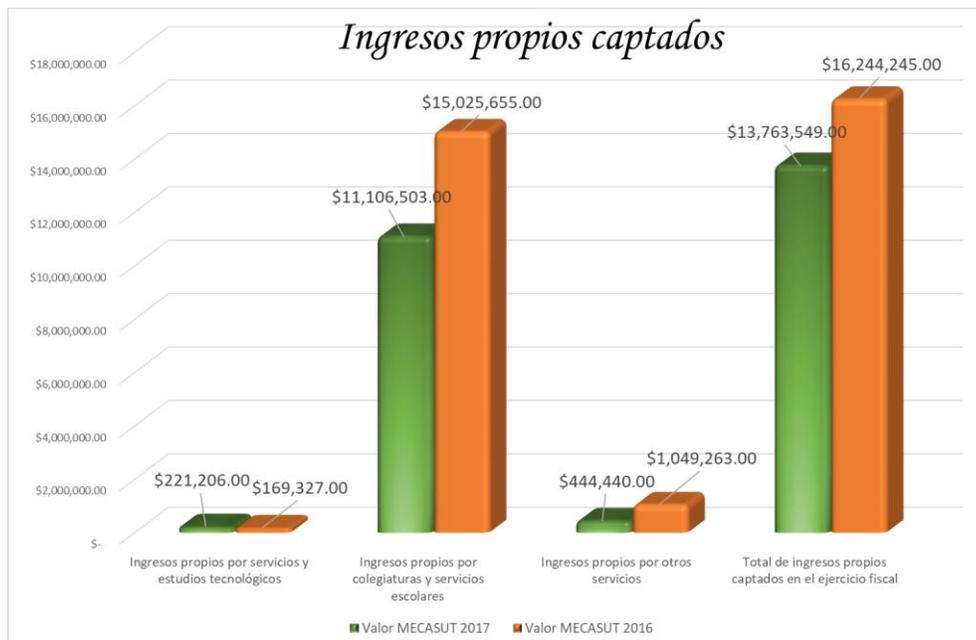
IV.1 Total de organismos nacionales e internacionales vinculados así como la movilidad estudiantil y docente.

A través de la Dirección de Vinculación se realizan las gestiones necesarias para la vinculación con empresas del sector productivo y social de la región. Con el objetivo de que los alumnos realicen visitas industriales mediante las cuales conocen las operaciones de una organización y la labor a la cual se tendrán que enfrentar cuando egresen, así también se realiza vinculación para que los alumnos realicen su periodo de estadía como lo marca el plan de estudios. En este ciclo escolar se registra la vinculación con 13 empresas u organismos de la región y zona de influencia. La región está catalogada como una zona en desarrollo derivado de la escasa industria que existe; es por ello que el reto para la Universidad de impulsar el desarrollo regional adquiere dimensiones especiales y constituye un alto compromiso social. De las 13 unidades productivas vinculadas 11 pertenecen al sector público, 1 al sector privado y 1 al social.

Con respecto al total de alumnos con movilidad nacional en el periodo a evaluar se cuenta con 6 alumnos, mientras que en el esquema internacional se llevó a cabo la movilidad de 6 alumnos/as. Así como también se contó con la movilidad internacional de dos docentes.

IV.2 Ingresos propios captados.

El total de ingresos propios captados por la Universidad, equivale al **16.4%** del presupuesto autorizado, lo anterior como resultado de la prestación de servicios y estudios tecnológicos que es de \$221,206.00, por colegiaturas y servicios escolares se logró la captación de \$11,106,503.00 y por otros servicios \$444.440, para dar un total de \$13,763,549.00. El recurso recaudado por estos conceptos equivale al 0.84% en comparación a nivel nacional, por tanto la UTHH deberá establecer conceptos en educación continua, servicios tecnológicos, colegiaturas e inscripciones que le permitan incrementar sus ingresos propios.



IV.3 Distribución de los servicios y estudios tecnológicos prestados e ingresos por este rubro.

En el total de los servicios y estudios tecnológicos se observa que se ofrecieron 119 de ellos, 117 por servicios a organismos públicos y 2 a organismos privados, con lo que respecta a servicios ofertados en organismos sociales no se cuenta con registro de ello, por lo que la institución deberá emprender acciones que le permitan el crecimiento de servicios en este sector así como del mismo ingreso propio.

IV.4 Egresados que asisten a curso según tipo.

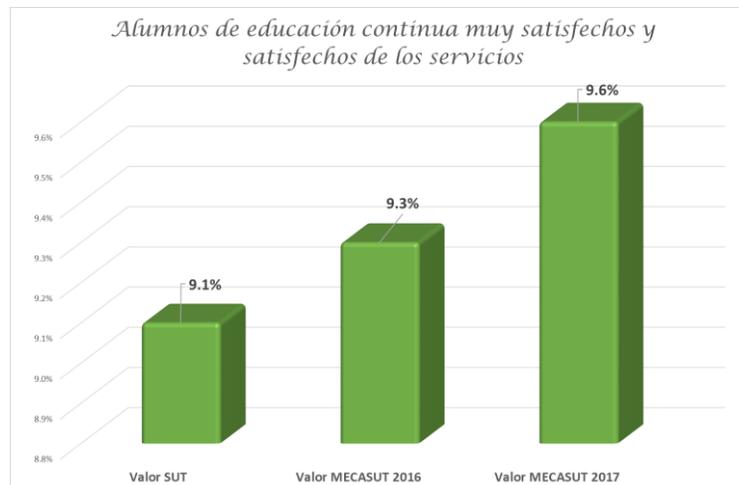
Con la evaluación de este indicador se observa que la participación de egresados tanto de TSU como de Licenciatura en actividades de educación continua en el ciclo escolar evaluado es baja; del total de los participantes de TSU sólo el 1.7% asiste al servicios por capacitación, por este mismo concepto acude el 11.4% de los asistentes egresados de alguna Licenciatura, el porcentaje mayor de participantes corresponde a otros usuarios (sociedad en general), por lo que el área de Vinculación deberá aplicar estrategias que permitan elevar la participación de los egresados.

IV.5 Cursos demandados de educación continua.

El 100% de los 10 cursos ofrecidos en la UTHH fueron por oferta, al igual que el indicador anterior el área de vinculación deberá aplicar estrategias que permitan una mayor participación y demanda, tanto de egresados como de la sociedad en general, esto con el objeto de que se vea reflejado en los ingresos propios.

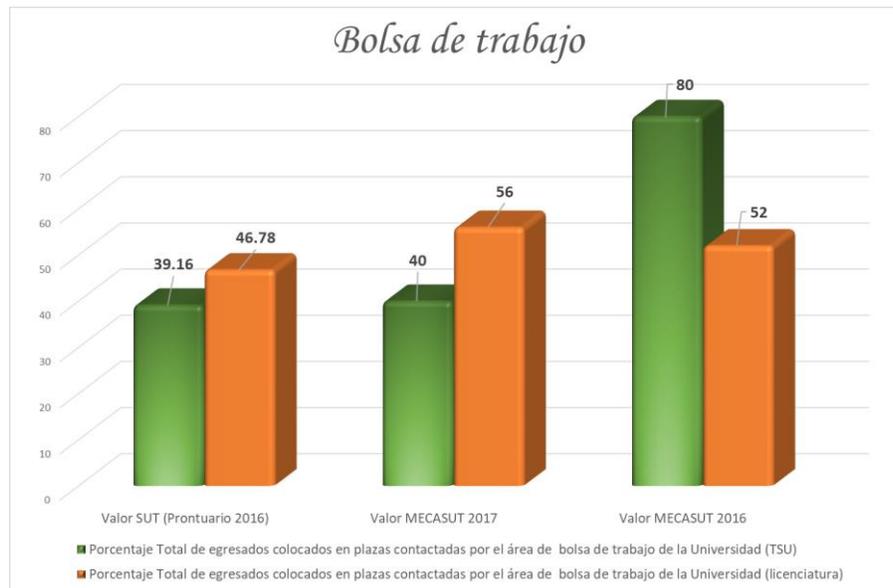
IV.6 Tasa de los alumnos satisfechos de educación continua.

Este indicador mide la opinión que los participantes tienen con respecto al servicio de educación continua, mediante la aplicación de la encuesta del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas, se pretende incrementar dicho indicador, mejorando los cursos que se proporcionan, realizando cursos acordes al perfil y necesidades, lo anterior incorporando los servicios de educación continua en el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad. El valor en este periodo es de 9.6 (en escala de 10) de alumnos satisfechos con los servicios de educación continua. Existiendo una variación a la en relación al ciclo escolar inmediato anterior evaluado y al resultado a nivel nacional.



IV.7 Bolsa de trabajo.

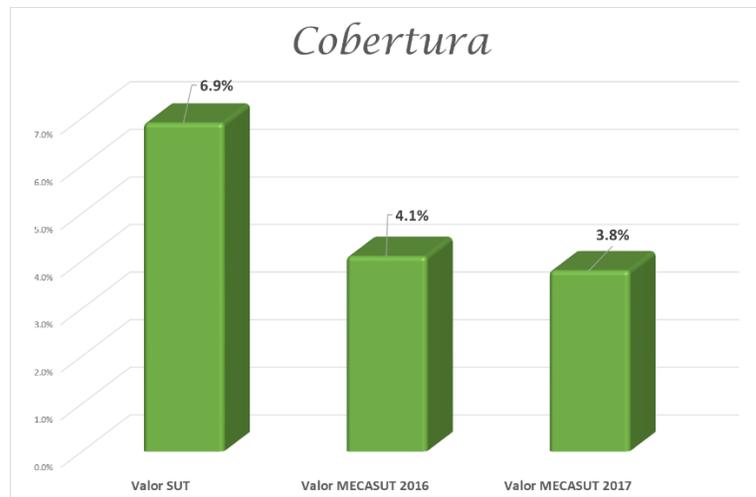
La bolsa de Trabajo de la Universidad es un área cuyo principal objetivo es buscar la incorporación de los egresados con el sector productivo, proporcionándoles alternativas de empleo por medio de la participación en grupos de intercambio de recursos humanos. En el ciclo escolar que se reporta de 10 plazas para TSU contactadas por el área de bolsa de trabajo de la UT, se colocó al 40%, mientras que para Licenciatura de 50 plazas contactadas se colocó a 28, que responde al 56%. Esta situación nos obliga a redoblar esfuerzos para contactar un mayor número de empresas que pueden dar empleo a egresados de TSU y Licenciatura que lo soliciten.



V. EQUIDAD

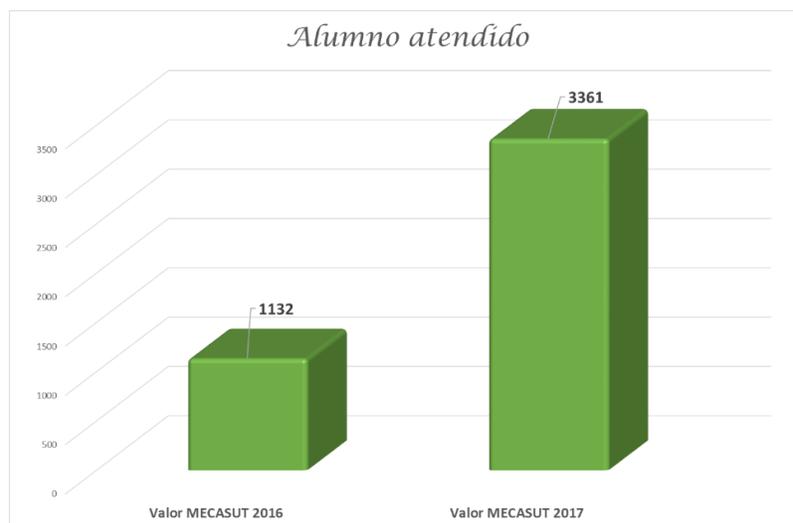
V.1 Cobertura.

Este indicador se calcula dividiendo el total de alumnos de nuevo ingreso a primer cuatrimestre de la Universidad, respecto al total de egresados de bachillerato del Estado de Hidalgo, el valor actual es de 3.8%, indicador que se encuentra por ligeramente por debajo del resultado del ciclo escolar inmediato anterior, pero por abajo de la media nacional que es de 6.9.



V.2 Alumno atendido.

En el ciclo escolar que se reporta la UT atendió a 3,361 alumnos, 2,007 de TSU y 1,354 de los programas educativos de Ingeniería. Lo que concluye con este indicador es que se deberá continuar trabajando en la gestión de infraestructura ya que se tiene una sobreocupación debido a que la capacidad instalada de la Universidad contempla a 1,700 estudiantes en un sólo turno. Con respecto al índice de masculinidad que observa un 160.9% con respecto al número de estudiantes mujeres.



V.3 Promoción deportiva, cultural y comunitaria.

Reconociendo la importancia del impulso a eventos deportivos, culturales y comunitarios, en este ciclo escolar 2016-2017 se superaron con respecto a lo programado, lo que indica que las actividades extraescolares se desarrollaron con mayor énfasis en atención al desarrollo integral de los estudiantes.

BENEFICIADOS POR PROMOCIÓN DEPORTIVA, CULTURAL Y COMUNITARIA

Derivado de la participación en las actividades extraclase que se realizan en la Universidad para los alumnos, personal administrativas, docentes y públicas en general, la universidad registra un impacto en 16,905 personas asistentes, de las cuales 1598 de ellas son asistentes a actividades deportivas, 6329 en actividades culturales y 8978 en la promoción comunitaria.

V.4 Becas.

Para incrementar las oportunidades de acceso a la educación superior en la región, es necesario contribuir a que los estudiantes que se encuentren en riesgo de abandonar sus estudios por situaciones económicas, logren culminar su carrera en los tiempos previstos, ya que las características socioeconómicas de la población estudiantil difieren mucho. En este ciclo escolar el Gobierno Estatal, Federal, empresarios de la región y la Universidad, establecieron mecanismos de apoyo económico con los que se pretende lograr mayor equidad en el acceso y permanencia en la institución a aquellos alumnos que lo requieran y que demuestren la capacidad y voluntad necesaria para lograrlo.

En el ciclo escolar 2016-2017, se entregaron 3,060 becas, que representa un 91% con respecto al total de la matrícula. En mayo número de becas otorgadas proviene del programa de Becas de Manutención, que equivale al 49.9% del total de las becas entregadas; en este indicador se puede observar una disminución de becas otorgadas por el gobierno con respecto al año inmediato anterior.

Cuadro 36.1
Alumnos de la universidad con Beca

Tipo de Becas o Apoyos Economicos al Estudiante	Número de Becas otorgadas en "el Ciclo escolar"	Matrícula Atendida en "el Ciclo Escolar"	Porcentaje de alumnos beneficiados
	A		
Académicas	75	3361	2.2
Alimentación	15		0.4
BECALOS	7		0.2
Becas de manutención	1676		49.9
Becas Salario	0		0.0
Capacitación	0		0.0

Continuación de estudios	0		0.0
De practicas	0		0.0
Deportivas	0		0.0
Descuento en Colegiaturas	0		0.0
Estatales	0		0.0
Excelencia	0		0.0
Labolares	0		0.0
Movilidad Internacional	0		0.0
Movilidad Nacional	0		0.0
Municipales	0		0.0
PRONABES	0		0.0
Servicio Social	339		10.1
Titulación	0		0.0
Otras	948		28.2
Totales	3060	3361	91.0

Autodiagnóstico

Fortalezas:

1. Conformación de docentes en academias.
2. Porcentaje de PTC con grado de maestría (88%).
3. Participación en eventos de innovación tecnológica a nivel regional, estatal y nacional.
4. Programa Institucional de Tutorías.
5. Experiencia docente en el modelo educativo.
6. Programas educativos únicos en la zona de influencia.
7. Existencia de programa de Asesorías Académicas.
8. Evaluación docente.
9. Formación/evaluación de alumnos basado en el modelo de competencias profesionales.
10. Los Procesos sustantivos se encuentran sistematizados.
11. Servicios de atención escolar en línea.
12. Alto porcentaje de alumnos becados (80-90%).
13. Convenios de movilidad.
14. Instructores capacitados para ofrecer educación continua.
15. Seguimiento de egresados.
16. Colocación del 100% de alumnos en proceso de estadía.
17. Se cuenta con un amplio directorio de empresas vinculadas.
18. Digitalización de los documentos de estadía.
19. Acceso a siete disciplinas Culturales y Deportivas.
20. Campaña de difusión Institucional.
21. Presencia institucional en medios electrónicos.
22. Porcentaje de índice de absorción.
23. Concentración de información institucional.
24. Certificación en las normas: ISO: 9001, ISO:14001, NMX-025
25. Planeación Institucional de diversos programas (PID, PFCE, POA)
26. Seguimiento y control del registro único de trámites y servicios
27. Desarrollo, implementación y mantenimiento del hardware y software de la institución.
28. Cumplimiento a la ley de Archivos.
29. Cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información pública.
30. Procesos de pago en sistema bancario ya automatizado.
31. Se cuenta con un Plan de Capacitación Anual.
32. Se cuenta con sistema de Aspel NOI, el cual eficiente el pago de los trabajadores que elaboran en la UTHH.
33. Existencia de legislación universitaria en la mayoría de las áreas académicas-administrativas para el cumplimiento correcto de sus actividades.
34. Dominio y liderazgo en la elaboración y/o actualización de la legislación universitaria.
35. Coordinación con las áreas académicas-administrativas para la adecuada elaboración y/o actualización de la legislación universitaria.
36. Buen equipo y ambiente de trabajo para el control, elaboración y actualización de la legislación universitaria.
37. Instalaciones y material de trabajo adecuados en lo que respecta a la legislación universitaria.

Oportunidades

1. Falta de oferta de la cobertura educativa a estudios de posgrado en la región.
2. Ampliar la oferta educativa.
3. Flexibilidad al personal docente para la realización de estudios de posgrado.
4. Crecimiento de la matrícula. (Quitamos)
5. Incremento del No. De PTC con Perfil deseable PRODEP
6. Benchmarking con instituciones de educación superior y otras dependencias de apoyo en áreas específicas.
7. Acceso a recursos federales y estatales para trámite de becas para el estudiantado.

8. Acceso a recursos de organizaciones no gubernamentales para apoyos a la comunidad estudiantil
9. Internacionalización.
10. Movilidad Nacional.
11. Buscar estrategias para cambiar la forma de pago a los instructores.
12. Convenios con presidencias, instituciones y empresas para venta de servicios tecnológicos y de capacitación.
13. Buscar la firma de convenios con las empresas dedicadas a Outsourcing.
14. Buscar firma de convenios con asociaciones, colegios, institutos a fin de aumentar la cartera de organismos receptores de practicantes.
15. Hacer convenios con televisoras y estaciones de radio, para tener mayor publicidad.
16. Capacitación del personal de fuerza de ventas.
17. Adquirir equipo fotográfico, video y cómputo, audio.
18. Participación en convocatorias nacionales y estatales para la descarga de recursos.
19. Homologación de procedimientos.
20. Gestión de certificaciones de los procesos.
21. Gestión de nuevos sistemas de control.
22. Uso de las tecnología de información electrónica para la aplicación y seguimiento del programa cero papel.
23. Realizar alianzas o convenios con dependencias gubernamentales para realizar acciones conjuntas en materia ambiental.
24. Acreditación en la norma ISO 27001.
25. Comercializar el software que elabora el dept. de redes.
26. Acceso a préstamos personales y créditos hipotecarios que otorga el ISSSTE.
27. Aprovechar las capacitaciones que imparten las dependencias externas.
28. Participación en Licitaciones para la adquisición de equipamiento que requiere la institución.
29. Altas posibilidades de actualización total de la legislación universitaria.
30. Disposición por parte de las áreas académicas-administrativas para un trabajo en equipo respecto a la actualización y/o elaboración de la legislación universitaria.

Debilidades

1. Presupuesto insuficiente.
2. Faltan manuales de prácticas y de asignatura.
3. Falta de equipamiento en programas educativos de reciente creación.
4. Obsolescencia en equipos de laboratorios y talleres.
5. Capacidad instalada rebasada.
6. Se requiere actualización técnica del personal docente.
7. Cuerpos Académico en formación
8. Falta de acreditación del nivel de ingeniería de TI, Agrobiotecnología, Metal Mecánica, Procesos Alimentarios.
9. Falta de acreditación de los Programas educativos de reciente creación: Gastronomía, Desarrollo de negocios, Civil y Mecatrónica.
10. Bajo porcentaje de profesores de tiempo completo con estudios de doctorado.
11. Falta de acceso a internet de los alumnos
12. Ausencia de un plan de desarrollo profesional de perfil Técnico, maestrías y posgrado.
13. Ausencia de un plan profesional para la promoción de puestos.
14. Falta de procesos de selección de nuevos estudiantes.
15. No existe la participación de docentes en movilidad nacional e internacional.
16. Insuficiencia de acervo bibliográfico para atender las recomendaciones de organismos acreditadores.
17. La atención de los servicios en algunos casos no se otorga satisfactoriamente debido al retardo en el suministro de insumos y al abasto insuficiente para la atención al estudiantado.
18. Infraestructura limitada o inadecuada y mobiliaria insuficiente para resguardar expedientes que contienen la documentación del alumnado y para otorgar consulta psicológica.
19. Exceso de archivo en concentración.

20. Falta de equipo especializado para el proceso de digitalización, control de documentos y uso de sala de computo de biblioteca.
21. Personal insuficiente para atender al alumnado.
22. Falla de la red de internet en las áreas de servicio.
23. Acceso inadecuado a las áreas de servicio para personas con capacidades diferentes
24. Falta de recursos económicos por parte de los estudiantes
25. Falta de instalaciones exclusivas para educación continua.
26. Falta de publicidad para educación continua y servicios tecnológicos
27. La dependencia de otras áreas, para la toma de decisiones.
28. Saturación de línea telefónica.
29. Áreas y espacios no adecuados para el desarrollo de las actividades culturales y deportivas.
30. No contar con el material, equipo suficiente y en estado óptimo para el desarrollo de las actividades.
31. Horas insuficientes para el desarrollo óptimo de las actividades culturales y deportivas.
32. Falta de personal capacitado en estrategias de venta.
33. Falta de infraestructura y equipamiento para realizar actividades de difusión.
34. Dependencia de información generada por distintas áreas académicas y administrativas.
35. Duplicidad de información en diferentes procesos.
36. Falta de infraestructura para la conservación del archivo institucional.
37. Falta de equipamiento e insumos para el cumplimiento de la norma Ambiental.
38. Alineación o reestructuración de los procesos de gestión conforme a las nuevas normativas.
39. Falta de presupuesto para crecimiento y mantenimiento de la red institucional.
40. Falta de capacitación y actualización en nuevas tecnologías y seguridad digital.
41. Falta de equipo de cómputo.
42. Presupuesto insuficiente.
43. No se cuenta con un sistema de alarma general de emergencias.
44. No se respetan los horarios establecidos para la realización de trámites administrativos.
45. No contar con un sistema para el seguimiento del ejercicio del presupuesto.
46. Parque vehicular en malas condiciones.
47. La mayoría de la legislación universitaria vigente no se encuentra publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.
48. No se cuenta con el recurso económico suficiente para la publicación de la totalidad de la legislación universitaria.
49. Parte de la legislación universitaria no se actualiza desde hace 8 años aproximadamente.
50. Desconocimiento en algunas áreas administrativas del contenido de la legislación universitaria.
51. Existencia de legislación Universitaria actualizada internamente, sin aprobación del H. Consejo Directivo.

Amenazas:

1. Carencia de un sector industrial en la zona de influencia.
2. Un alto porcentaje de alumnado proviene de comunidades consideradas de alta y muy alta marginación.
3. Obsolescencia de los planes y programas de estudio.
4. Apertura de carreras afines o similares en la región
5. Incertidumbre económica del país.
6. Disposiciones de gobierno.
7. Las instituciones de educación media superior expiden constancias de terminación de estudios a personas que no han concluido sus estudios.
8. Presentación de documentación apócrifa por parte de los/as aspirantes o personas matriculadas en la institución.
9. Situaciones derivadas de la transición de la afiliación al IMSS que no permiten tener el 100% del estudiantado afiliado a dicha dependencia como alumnos/as de la UTHH.
10. Suspensión repentina y constante de la energía eléctrica que afectan la seguridad de la información y de los equipos.
11. Programas de movilidad de otras instituciones

12. La forma de operación de las organizaciones que brindan créditos para los estudiantes
13. Altos costos por parte de las organizaciones encargadas de colocación internacional.
14. Disminución de becas por parte del gobierno.
15. Organizaciones que vendan y/o impartan educación continua y servicios tecnológicos a precios más competitivos.
16. Recepción de practicantes canceladas a última hora por parte de las empresas.
17. Recorte presupuestario a programas de calidad educativa.
18. Solicitud de información requerida por las instituciones gubernamentales desfasada en tiempos.
19. Dependencia de información generada e instruida por distintas instituciones externas.
20. Ajustes a la asignación presupuestaria anual.
21. Cambios a las normativas aplicables de los procesos de planeación.
22. Falta de cultura en la estandarización de procesos.
23. Violación a los sistemas de seguridad del sistema integral de información virtual.
24. Inclemencias meteorológicas que generen fallas en los equipos informáticos.
25. Falla en el servicio de energía eléctrica, afectando la seguridad de la información y equipos.
26. Falla de la red de internet, afectando las actividades laborales
27. Inflación de los productos a causa del tipo de cambio de las divisas extrajeras.
28. Cambios en la legislación de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Hidalgo.
29. Inicio de la Administración Pública Estatal y con ello continuos cambios en estructura, procesos, normatividad, etc.
30. Repercusiones en la legislación universitaria derivadas de los cambios en la normatividad estatal.
31. El proceso de actualización y elaboración de la legislación universitaria, es tardado.
32. Las publicaciones de la legislación universitaria en el POE, son costosas.
33. Ministración de recursos extemporáneos

Estrategias

Derivado del Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Hidalgo 2016-2022 y al Programa Institucional de Desarrollo 2017 - 2022, se han identificado las siguientes estrategias, las cuales serán la guía para lograr lo que nos hemos propuesto como Universidad, considerando las áreas de oportunidad.

COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA

1. Incrementar la absorción en congruencia con la capacidad instalada y la calidad educativa.
2. Incrementar el índice de retención a través de mecanismos que contribuyan a abatir la deserción y reprobación.
3. Lograr el reconocimiento de la calidad de los programas educativos, en condiciones de ser evaluados, a través de organismos nacionales e internacionales.

PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

1. Impulsar el desarrollo de competencias docentes y la profesionalización del personal administrativo.
2. Impulsar la estandarización profesional del personal docente de la UTHH.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN

1. Fomentar la investigación científica, tecnológica y social a nivel local, regional y estatal.
2. Propiciar que se cuente con las instalaciones físicas y equipamiento de vanguardia necesarios para el óptimo desarrollo de la investigación, ciencia y tecnología.

TRANSVERSAL

1. Incorporar la prevención de la violencia contra las mujeres en todas las acciones educativas y administrativas de la UTHH.
2. Incrementar las habilidades y conocimientos de los estudiantes en materia de igualdad y equidad de género.
3. Promover una cultura de respeto a los Derechos Humanos en la UTHH.
4. Velar por el respeto y la práctica de los Derechos Humanos de todos los miembros de la comunidad universitaria.
5. Contribuir al desarrollo de aprendizajes que favorezcan la convivencia inclusiva, democrática y pacífica en la UTHH.
6. Fomentar el Uso de las tecnologías e integrar la ciencia en la UTHH.
7. Impulsar acciones educativas innovadoras en el campo de las matemáticas, lenguaje y comunicación, inglés, convivencia escolar, interculturalidad y seguridad escolar.

CONCLUSIONES

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense ha logrado consolidar aspectos importantes del quehacer académico. Nuestro compromiso en ese sentido, es redoblar el esfuerzo realizado para que los estudiantes cuenten con servicios educativos de la mejor calidad, que impacten de manera contundente en una formación profesional pertinente y moderna.

Se tiene el compromiso de incrementar la eficiencia terminal y disminuir la deserción y reprobación escolar, para ello se implementarán acciones que contribuyan a ofrecer a los estudiantes un acompañamiento académico que les otorgue mayores oportunidades de incrementar su aprovechamiento escolar.

De igual manera, se establece el compromiso de someter a todos los Programas Educativos de la institución a la evaluación externa de continuidad a la acreditación por pares académicos que permitan reafirmar la acreditación de los mismos, al tiempo que se mantendrán e incrementarán acciones de mejora relativas a nuestro Sistema de Gestión Integral (Calidad y Ambiental).

Para la Universidad, los mecanismos de control y evaluación son instrumentos que complementan el desarrollo de los programas y proyectos que se implementarán institucionalmente. En un acto de permanente revisión de la actividad institucional, el control y la evaluación son simultáneamente, el inicio y la culminación del proceso que sustenta la toma de decisiones.

De esta forma, la Universidad entiende la evaluación como el conjunto de actividades que permite valorar cualitativa y cuantitativamente los resultados de los programas y sus estrategias en un lapso determinado, así como el funcionamiento y procesos del sistema de planeación que les dio origen y que orienta el desempeño de la institución.

Anexos 1

En este apartado se incluirían las observaciones realizadas durante la validación por parte de los Departamentos de Evaluación y Análisis y tratamiento de la Información; de la Subdirección de Evaluación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, sin embargo cabe aclarar que esta casa de estudios no contó con observación, sin embargo se presentan las evidencias de los indicadores que así lo requirieron en la captura del MECASUT 2017.

Indicador 3 Reprobación definitiva por cuatrimestre e Indicador 4.- Deserción Cuatrimestral



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMÁTICA

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2016
BASE DE DATOS DE CAUSAS DE BAJAS TSU

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA: **DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

* FAVOR DE NO AUMENTAR NI QUITAR COLUMNAS

DATOS DE CONTROL	NUMERO DE BAJAS				CAUSAS DE BAJAS											
	A	B	1	2	3=H2	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Carrera	(No) Cuatrimestre	Bajas Temporales	Bajas Definitivas	BAJAS TOTALES	Deserción en causa específica	Incumplimiento de Expectativas	Reprobación	Problemas Económicos	Motivos personales	Distancia de la UT	Problemas de trabajo	Cambio de UT	Cambio de carrera	Faltas al reglamento escolar	Otras causas (especificar en número de hojas)	CAUSAS (ESPECIFIQUE EN TEXTO UTILIZANDO COMAS)
Administración área Administración y Evaluación de Proyectos	1	2	4	6	0	0	2	2	0	0	0	2	0	0	0	
Agrobiotecnología área Vegetal	1	5	0	5	0	0	1	0	2	0	0	2	0	0	0	
Contaduría	1	7	29	36	3	1	7	3	13	0	0	7	0	0	1	Problemas de salud:1
Construcción	1	1	20	21	9	0	1	3	3	0	0	3	0	0	2	Cambio de residencia:2
Diseño de Negocios área Mercadotecnia	1	4	9	13	0	1	1	1	5	0	0	3	0	0	2	Cambio de residencia:2
Gastronomía	1	7	17	24	13	0	4	2	2	0	0	2	0	0	1	Oferta de trabajo:1
Procesos Alimentarios	1	3	4	7	0	0	0	0	4	0	0	2	0	0	1	
Mecánica área Industrial	1	3	14	17	5	1	2	2	3	0	0	3	0	0	1	Cambio de residencia:1
Mecánica área Automotriz	1	3	14	17	5	1	2	2	3	0	0	3	0	0	2	Intensidad del modelo:1, Ps:1
Mecatrónica área Automatización	1	4	3	7	0	0	4	0	3	0	0	0	0	0	0	
Tecnologías de la Información y Comunicación área Multimedia y Comercio Electrónico	1	4	6	10	1	1	4	1	0	0	0	2	0	0	1	Cambio de residencia:1
Tecnologías de la Información y Comunicación área Sistemas Informáticos	1	4	3	7	0	0	4	1	0	0	0	1	0	0	1	Problemas de salud:1
TOTAL	47	122	169	269	36	5	32	17	37	0	0	30	6	0	12	
Administración área Administración y Evaluación de Proyectos	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Agrobiotecnología área Vegetal	4	2	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	Cambio de residencia:1
Contaduría	4	12	0	12	0	1	9	0	2	0	0	0	0	0	0	
Construcción	4	5	0	5	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	3	Problemas de salud:3
Diseño de Negocios área Mercadotecnia	4	2	0	2	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	
Gastronomía	4	2	0	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	
Procesos Alimentarios	4	2	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	
Mecánica área Industrial	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Mecánica área Automotriz	4	2	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	
Mecatrónica área Automatización	4	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
Tecnologías de la Información y Comunicación área Multimedia y Comercio Electrónico	4	3	0	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	
Tecnologías de la Información y Comunicación área Sistemas Informáticos	4	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	32	6	32	6	1	19	1	6	0	1	6	5	4			
Contaduría (DESPRESURIZADO)	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	79	122	201	36	6	51	18	43	0	0	31	6	0	0	16	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA: **DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

* FAVOR DE NO AUMENTAR NI QUITAR COLUMNAS

DATOS DE CONTROL		NÚMERO DE BAJAS				CAUSAS DE BAJAS									
A	B	1	2	3=1+2	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Carrera	(Nº) Cuatrimestre	Bajas Temporales	Bajas Definitivas	BAJAS TOTALES	Deserción sin causa conocida	Incumplimiento de Exámenes	Reprobación	Problemas Escolares	Motivos personales	Distancia de la UT	Problemas de trabajo	Cambio de UT	Cambio de carrera	Faltas al reglamento escolar	Otras causas (mencionar el número de bajas)
Administración	7	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Art	7	6	0	6	0	0	4	0	1	0	0	0	0	0	1
Psicología, Facultad y Centro de P.I. Icu	7	0	0	0	0	0	6	1	1	0	0	0	0	0	1
Contaduría	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Biología	7	6	0	6	0	0	4	0	2	0	0	0	0	0	0
Derecho	7	6	0	6	0	0	5	0	1	0	0	0	0	0	0
Ingeniería Ambiental	7	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Marketing de la Promoción	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercio e Interacción Empresarial	7	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Química	7	4	0	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		34	0	34	4	0	20	2	6	0	0	0	0	0	2
Ecología	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercio e Interacción Empresarial	10	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Psicología, Facultad y Centro de P.I. Icu	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Química	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contaduría	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Derecho	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Derecho	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingeniería Ambiental	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marketing de la Promoción	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0

Indicador 5. Tasa de Egreso, Titulación y la de Registro Ante la Dirección General de Profesiones

BASE DE DATOS DE TITULADOS HISTÓRICO (de la primera generación de egreso de la Universidad hasta el cohorte a ABRIL 2017)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA: DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

* FAVOR DE NO AUMENTAR NI QUITAR COLUMNAS

TSU																		
Carrera	Mes y año de ingreso de la generación (mmm-aa)	Mes y año de egreso de la generación (mmm-aa)	INGRESO		EGRESADOS (FINALIZARON EL PLAN DE ESTUDIOS Y LA ESTADÍA)						TOTAL DE EGRESADOS		TITULADOS		TITULADOS REGISTRADOS EN DGP		SE ENCUENTRAN EN EL MERCADO LABORAL (alumnos que encontraron trabajo en su área a 6 meses de Egreso)	
					Con su cohorte		Rezagados		Segunda Carrera									
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
INFORMÁTICA	ene-97	dic-98	40	22	27	13	0	0	0	0	27	13	27	13	27	13		
MECÁNICA	ene-97	dic-98	39	1	17	1	0	0	0	0	17	1	17	1	17	1		
TOTAL			79	23	44	14	0	0	0	0	44	14	44	14	44	14	0	0
INFORMÁTICA	sep-97	ago-99	21	9	13	5	0	0	0	0	13	5	13	5	13	5		
MECÁNICA	sep-97	ago-99	25	0	12	0	0	0	0	0	12	0	12	0	12	0		
ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y COMERCIALIZACIÓN	sep-97	ago-99	11	14	4	10	0	0	0	0	4	10	4	10	4	10		
AGRICULTURA TROPICAL	sep-97	ago-99	9	9	4	6	0	0	0	0	4	6	4	6	4	6		
TOTAL			66	32	33	21	0	0	0	0	33	21	33	21	33	21	0	0
INFORMÁTICA	sep-98	ago-00	52	40	32	18	0	0	0	0	32	18	32	18	32	18		
MECÁNICA	sep-98	ago-00	74	1	52	0	0	0	0	0	52	0	52	0	52	0		
ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	sep-98	ago-00	19	28	13	22	0	0	0	0	13	22	13	22	13	22		
AGRICULTURA TROPICAL	sep-98	ago-00	18	5	16	5	0	0	0	0	16	5	16	5	16	5		
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	sep-98	ago-00	11	17	9	13	0	0	0	0	9	13	9	13	9	13		
TOTAL			174	91	122	58	0	0	0	0	122	58	122	58	122	58	0	0
INFORMÁTICA	sep-99	ago-01	62	59	28	25	0	0	0	0	28	25	28	25	28	25		
MECÁNICA	sep-99	ago-01	95	3	42	0	0	0	0	0	42	0	41	0	41	0		
ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	sep-99	ago-01	56	41	35	28	0	0	0	0	35	28	35	28	35	28		
AGRICULTURA TROPICAL	sep-99	ago-01	27	14	15	2	0	0	0	0	15	2	15	2	15	2		
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	sep-99	ago-01	28	28	19	15	0	0	0	0	19	15	19	15	19	15		
TOTAL			268	145	139	70	0	0	0	0	139	70	139	70	139	70	0	0
INFORMÁTICA	sep-00	ago-02	62	66	26	20	3	0	0	0	29	20	29	19	29	19		
MECÁNICA	sep-00	ago-02	92	0	47	0	3	0	0	0	50	0	50	0	50	0		
ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	sep-00	ago-02	29	50	20	26	1	0	0	0	21	26	21	26	21	26		
AGROBIOTECNOLOGÍA	sep-00	ago-02	32	14	16	4	0	0	0	0	16	4	16	4	16	4		
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	sep-00	ago-02	24	23	23	21	1	2	0	0	24	23	24	23	24	23		
CONTABILIDAD CORPORATIVA	sep-00	ago-02	29	34	22	21	0	0	0	0	22	21	22	21	22	21		
TOTAL			288	187	154	92	8	2	0	0	162	94	162	93	162	93	0	0
INFORMÁTICA	sep-01	ago-03	103	56	20	14	1	1	0	0	21	15	21	14	21	14		
MECÁNICA	sep-01	ago-03	96	1	37	2	1	0	0	0	38	2	35	2	35	2		
ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	sep-01	ago-03	41	58	16	37	0	0	0	0	16	37	16	37	16	37		
AGROBIOTECNOLOGÍA	sep-01	ago-03	26	15	11	5	0	0	0	0	11	5	11	5	11	5		
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	sep-01	ago-03	26	21	13	11	1	0	0	0	14	11	14	11	14	11		
CONTABILIDAD CORPORATIVA	sep-01	ago-03	51	44	31	24	0	0	0	0	31	24	31	24	31	24		
TOTAL			343	195	128	93	3	1	0	0	131	94	128	93	128	93	0	0
INFORMÁTICA	sep-02	ago-04	82	56	24	16	4	2	0	0	28	18	28	18	28	18		
MECÁNICA	sep-02	ago-04	104	3	57	2	1	0	0	0	58	2	57	2	57	2		
ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	sep-02	ago-04	39	42	20	24	2	1	0	0	22	25	22	25	22	25		
AGROBIOTECNOLOGÍA	sep-02	ago-04	22	5	16	2	0	0	0	0	16	2	16	2	16	2		
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	sep-02	ago-04	21	29	14	16	0	0	0	0	14	16	14	15	14	15		
CONTABILIDAD CORPORATIVA	sep-02	ago-04	33	46	21	22	4	1	0	0	25	23	25	23	25	23		
TOTAL			301	181	152	82	11	4	0	0	163	86	162	85	162	85	0	0
INFORMÁTICA	sep-02	dic-04					14	2	0	0	14	2	14	2	14	2		
CONTABILIDAD CORPORATIVA	sep-02	dic-04					0	1	0	0	1	0	1	0	1	0		
TOTAL			0	0	0	0	14	3	0	0	14	3	14	3	14	3	0	0
INFORMÁTICA	ago-05	ago-05	91	43	35	17	1	1	0	0	36	18	36	18	36	18		
MECÁNICA	sep-03	ago-05	79	1	55	1	4	0	0	0	59	1	59	1	59	1		
ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	sep-03	ago-05	30	40	20	26	0	1	0	0	20	27	20	27	20	27		

Certificado

El Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C.

Manuel María Contreras 133, sexto piso, colonia Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.

Organismo de Certificación de sistemas de gestión de la calidad acreditado por la **entidad mexicana de acreditación, a. c.**

Certifica a:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

Carretera Huejutla-Chalahuiyapa S/N,
Col. Tepoxteco,
C.P. 43000
Municipio Huejutla Reyes, Hidalgo
Estados Unidos Mexicanos

Por haber implementado y mantener un sistema de gestión de la calidad de conformidad con:

NMX-CC-9001-IMNC-2008

ISO 9001:2008

Sistemas de Gestión de la Calidad – Requisitos.

Alcance de la Certificación:

**Desarrollo y Provisión de Servicios Educativos para el grado de
Técnico Superior Universitario y Licenciatura en Ingenierías.**


Ing. Rodrigo Bustamante
Director de Operaciones



ema
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 04/10



GESTIÓN DE CALIDAD

RSGC 1043

Fecha de Inicio:	2014.11.08
Fecha de Transferencia:	2017.06.26
Fecha de Terminación:	2017.10.24

El presente certificado de conformidad es válido salvo suspensión o cancelación notificada en tiempo por el IMNC.



ISO 9001 : 2008

Certificado

El Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C.

Manuel María Contreras 133, sexto piso, colonia Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.

Organismo de certificación de sistemas de gestión ambiental acreditado por la **entidad mexicana de acreditación, a. c.**

Certifica a:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUAASTECA HIDALGUENSE

Carretera Huejutla-Chalahuiyapa S/N,
Col. Tepoxteco,
C.P. 43000,
Municipio Huejutla de Reyes, Hidalgo,
Estados Unidos Mexicanos

Por haber implementado y mantener un sistema de gestión ambiental de conformidad con:

NMX-SAA-14001-IMNC-2004

ISO 14001:2004

**Sistemas de Gestión Ambiental – Requisitos con
orientación para su uso.**

Alcance de la Certificación:

**Desarrollo y Provisión de Servicios Educativos para el grado de
Técnico Superior Universitario y Licenciatura en Ingenierías**


Ing. Rodrigo Bustamante
Director de Operaciones



ema
ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN
ACREDITADO 04/10



GESTIÓN AMBIENTAL

RSGA 099

Fecha de Inicio: 2014.11.08
Fecha de Transferencia: 2017.06.26
Fecha de Terminación: 2017.10.24

El presente certificado de conformidad es válido salvo suspensión o cancelación notificada en tiempo por el IMNC.



ISO 14001 : 2004



FACTUAL SERVICES, S. C.
CERTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN

NMX-R-025-SCFI-2015

Certificado No.:

FS-2861216

Otorga el Certificado de registro a:

**UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE LA
HUASTECA HIDALGUENSE**

Por su cumplimiento
con los requisitos de la norma:

**NMX-R-025-SCFI-2015
NORMA MEXICANA EN
IGUALDAD LABORAL
Y NO DISCRIMINACIÓN**

Alcance del certificado en:

Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

Carretera Huejutla - Chalahuiyapa S/N, C.P. 43000,
Huejutla de Reyes, Hidalgo.

Vigencia del

14 de diciembre de 2016 al 14 de diciembre de 2020

[Firma]
Director

Lic. Fernando Chiquini Barrios



Mayor aclaración relacionada con el alcance de este certificado y la aplicación de los requisitos de la NMX-R-025-SCFI-2015 puede obtenerse a través de la consulta con la Organización Av. Insurgentes Sur No. 594 Despacho 303 Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez C.P. 031 00 México, D.F. Tel. 53409870. IL750516

Indicador 18 Programas Educativos con Evaluación Diagnóstica



Huejutla de Reyes, Hgo. A 24 de marzo de 2017.

OFICIO No. UTHH/OR/0106/2017

Asunto: Justificación de CIEES

MTRO. MARCO A. NORZAGARAY GÁMEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
CGUTyP
P R E S E N T E

Una de las prioridades de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense es garantizar a las/los jóvenes universitarios una educación de calidad, en cumplimiento a los propósitos institucionales de la Universidad acorde con lo establecido en el Decreto Gubernamental que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) y con fundamento en el artículo 13 fracción XXII la cual a la letra dice "Promover el proceso de evaluación diagnóstica externa de los programas académicos, como etapa previa a su acreditación, por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior. De igual forma, la certificación de los procesos estratégicos de gestión", en ese sentido esta casa de estudios cumplió con la evaluación diagnóstica por parte de los CIEES alcanzando el Nivel 1 en los programas que en su momento se ofertaban, evaluación que perdió su vigencia a partir de 1 de enero de 2016. Para garantizar que los programas educativos contaran con una valoración externa se optó por buscar la acreditación a través de organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (CACECA Y CACEI). Logrando la primera acreditación de los programas educativos con corte administrativo en el 2007 y las de corte de ingeniería en 2009. A la fecha estos programas educativos se encuentran reacreditado con vigencias 2017, 2020 y 2021.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRO. RICARDO RODRÍGUEZ ALARCÓN
RECTOR

PARA SU CONOCIMIENTO:

c.c.p.- Ing. Arturo de Jesús Caretta González.- Director de Planeación UTHH.
Archivo

RRA/AICG



www.hidalgo.gob.mx www.uthh.edu.mx
www.facebook.com/uthh.huejutla

Carr. Huejutla Chalahuiyapa s/n, Col. Tepoxteco, Huejutla de Reyes, Hgo. C.P. 43000
Tel: (789) 893 31 30



Comités Interinstitucionales
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

1490

México, D.F., a 4 de noviembre de 2014

Mtro. Alberto Escamilla Vital
Rector
Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
Presente



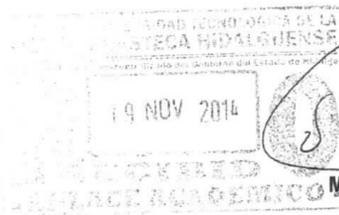
Estimado Mtro. Escamilla Vital:

En alcance al oficio enviado por el coordinador general de los CIEES el 6 de junio del año 2013 relativo a la vigencia de los reconocimientos de Nivel 1, 2 y 3 otorgados por los CIEES, le comunico que la Asamblea General de Asociados de los CIEES (SEP, ANUIES, FIMPES, COPAES, Academia Mexicana de Ciencias y COEPES de Guanajuato) en su reunión extraordinaria celebrada el día 12 de septiembre del año en curso acordó:

[Handwritten signature]
-archivo

1. Que los reconocimientos de Nivel 1, 2 y 3 otorgados a partir de enero de 2014 tienen una vigencia de 5 (cinco) años contados a partir de la fecha de expedición del documento que acredite haber obtenido el nivel respectivo.
2. Que todos los reconocimientos de Nivel 1, 2 y 3 otorgados antes de enero de 2014 y que no ostentaban vigencia alguna, sigan siendo vigentes hasta en tanto la Asamblea General de Asociados de los CIEES no se pronuncie al respecto.
3. Que en el momento en que la Asamblea General de Asociados de los CIEES se pronuncie sobre la vigencia de los reconocimientos a que hace referencia el punto 2 de esta comunicación, las IES dispondrán de un plazo adecuado para renovar dichos reconocimientos.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

Mtro. Rafael Vidal Uribe
Coordinador General



www.ciees.edu.mx

Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu



Comités Interinstitucionales
para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

342

México, D.F., a 27 de abril de 2015
CG/ 755 /2015

Mtro. Alberto Escamilla Vital
Rector
Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense
Presente

Estimado Mtro. Escamilla Vital:

En alcance al oficio enviado por esta Coordinación General, de fecha 4 de noviembre de 2014, en el que comunicamos que la vigencia de los reconocimientos de los CIEES otorgados antes de 2014 seguirían vigentes hasta en tanto la Asamblea General de Asociados de este organismo no se pronunciara al respecto, le comunico que en la III Sesión Ordinaria de la Asamblea General de Asociados de los CIEES celebrada el 6 de marzo de 2015 se acordó lo siguiente:

- Que todos los programas y funciones evaluadas en 2010 o años anteriores perderán su vigencia a partir del 1 de enero de 2016 y que, para aquellos programas y funciones que hayan iniciado con los CIEES el trámite de renovación de su evaluación antes de que concluya esta vigencia, se les concederá un periodo de gracia adicional de nueve meses.
- Asimismo, para los programas dictaminados en 2011, 2012, y 2013 la vigencia de los reconocimientos será de cinco años a partir de la fecha del dictamen.

La información sobre el estatus de los programas educativos de la institución a su digno cargo, que han sido evaluados por estos Comités, puede ser consultada en el portal electrónico de los CIEES en la siguiente dirección: www.ciees.edu.mx. Para cualquier aclaración, podrán dirigirse con el Mtro. Ernesto Ramirez Cornejo, encargado del Área de Control y Seguimiento de Evaluaciones de los CIEES, al teléfono: 01 (55) 55 50 05 30 en las Ext. 146 y 147 o al correo: coordinacion.general@ciees.edu.mx.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y me reitero a sus órdenes.

Atentamente,

Mtro. Rafael Santiago Vidal Uribe
Coordinador General



Turner
Enlace

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx



Organismo registrado ante
CONACYT-RENECYT
No. 2011/14686

**EL CONSEJO DE ACREDITACIÓN EN LA ENSEÑANZA
DE LA CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, A.C.**

“Organismo Acreditador reconocido por el Consejo para la
Acreditación de la Educación Superior, A.C.”

Acredita

AL PROGRAMA ACADÉMICO DE :

**TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN
ADMINISTRACIÓN, ÁREA ADMINISTRACIÓN
Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA
HIDALGUENSE**

A partir del 26 de octubre de 2012 al 26 de octubre de 2017, por cumplir con los requisitos
de calidad educativa, establecidos por el CACECA

México, D.F., a 26 de octubre de 2012

“HACIA LA EXCELENCIA A TRAVÉS DE UNA CULTURA DE EVALUACIÓN CONTINUA”

**DR. EDUARDO ÁVALOS LIRA
PRESIDENTE**

CACEI

RECONOCIDO POR EL CONSEJO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

EL CONSEJO DE ACREDITACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA A.C.

ACREDITA

al programa de

***Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y
Comunicación Área Sistemas informáticos***

de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense

del día 14 de abril del 2016 hasta el 13 de abril del 2021, por cumplir con los
estándares de calidad educativa establecidos por el CACEI.

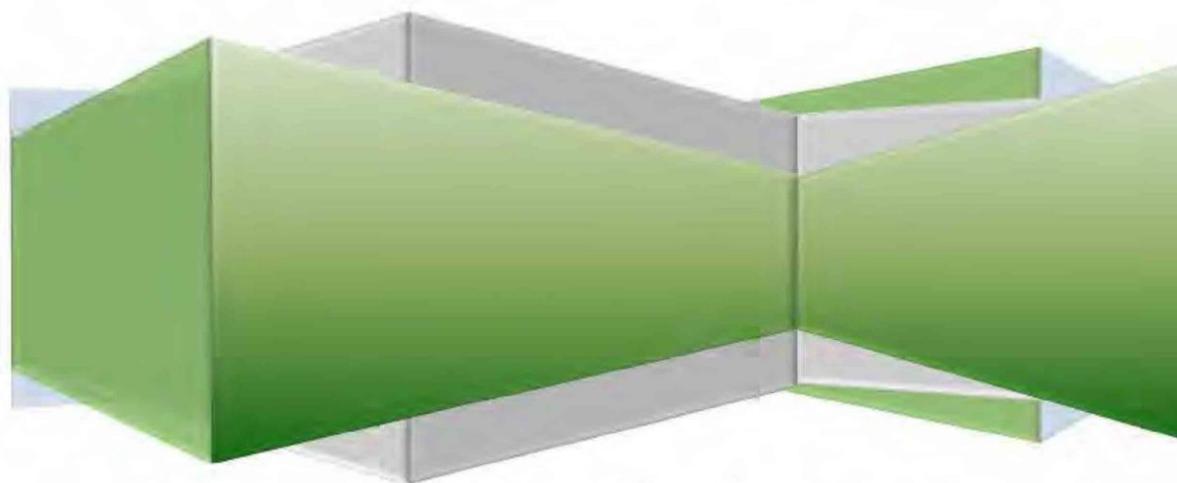
Ciudad de México, 14 de abril del 2016


Ing. María Elena Barrera Bustillos
Directora General del CACEI



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
HUASTECA HIDALGUENSE**

**AST. DEL P.E. DE TSCU EN
ADMINISTRACIÓN ÁREA
ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE
PROYECTOS E INGENIERÍA EN
GESTIÓN DE PROYECTOS**

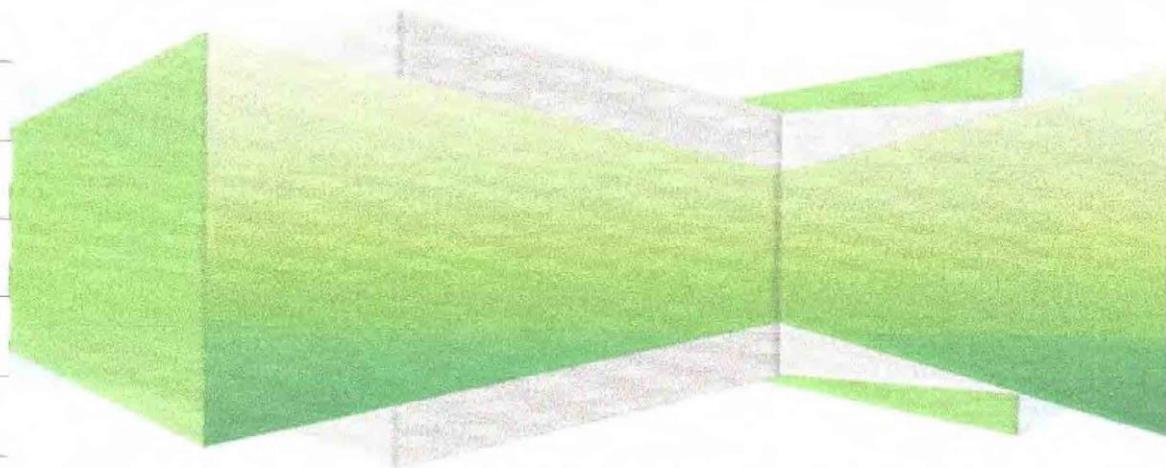


HUEJUTLA DE REYES, HGO., 26 DE OCTUBRE DE 2015.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

ACT. DEL P.E. DE TSU. EN AGROBIOTECNOLOGÍA ÁREA VEGETAL



HUEJUTLA DE REYES, HGO., 20 DE OCTUBRE DE 2015.

Anexo 2

Tabla comparativa de los resultados de los indicadores Evaluación Institucional 2016-2017

Nombre de la Universidad Tecnológica: de la Huasteca Hidalguense

Tabla I

I Eficacia					
Nombre del Indicador	Valor SUT (prontuario 2016)	Valor MECA SUT 2017	Valor MECA SUT 2016	Diferencia 2017-2016	Referencia
I.1 Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II (porcentaje)					
Alumnos de nuevo ingreso que presentaron EXANI II	67,293	1,163	1,185	-22	IND. 1 columna N
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 1,101 a 1,300	12.56	4.3	3.46	0.84	IND. 1 columna P
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 901 a 1,100	65.86	61	57.81	3.19	IND. 1 columna Q
Alumnos de nuevo ingreso con EXANI II con puntaje entre 700 a 900	21.58	34.7	38.73	-4.03	IND. 1 columna R
I.2 Aprovechamiento académico por nivel educativo (promedio)					
Aprovechamiento académico nivel TSU	8.79	8.70	8.71	-0.01	IND. 2 columna K
Aprovechamiento académico nivel licenciatura	8.91	8.80	8.89	-0.09	IND. 2 columna S
Aprovechamiento académico nivel licencia profesional	8.94	NA	NA	NA	IND. 2 columna O
Aprovechamiento total	8.88	8.70	8.80	-0.10	Prontuario
I.3 Reprobación por nivel educativo (promedio)					
Reprobación nivel TSU	5.96	2.20	2.25	-0.05	Prontuario
Reprobación nivel licenciatura	3.92	0.97	1.27	-0.30	Prontuario
Reprobación nivel licencia profesional	3.37	NA	NA	NA	Prontuario
Reprobación total	4.42	1.58	1.76	-0.18	Prontuario
I.4 Deserción por nivel educativo (promedio)					
Deserción nivel TSU	10	8.05	8.12	-0.07	Prontuario
Deserción nivel licenciatura	4.97	1.91	2.66	-0.75	Prontuario
Deserción nivel licencia profesional	6.87	NA	NA	NA	Prontuario
Deserción total	7.3	4.98	5.40	-0.42	Prontuario
I.5 Tasa de egreso y titulación por nivel educativo					
Tasa de egreso nivel TSU	54	63.7	66	-2.3	Prontuario
Tasa de egreso nivel licenciatura	78	92.2	90	2.2	Prontuario

Tasa de egreso nivel licencia profesional	79	NA	NA	NA	Prontuario
Tasa de titulación nivel TSU	44	63.7	65	-1.3	Prontuario
Tasa de titulación nivel licenciatura	63	91.6	89	2.6	Prontuario
Tasa de titulación nivel licencia profesional	42	NA	NA	NA	IND. 5 columna AA
I.6 Egresados en el mercado laboral por nivel educativo (porcentaje)					
Egresados incorporados al mercado laboral después de 6 meses de su egreso nivel TSU	33.8	8.4	11.7	-3.3	Prontuario
Egresados incorporados al mercado laboral después de 6 meses de su egreso nivel licenciatura	52.08	43.6	60.35	-16.75	Prontuario
Egresados de TSU acorde a su formación académica a seis meses de su egreso	70.2	88.6	82.4	6.2	Prontuario
Egresados de licenciatura acorde a su formación académica a seis meses de su egreso	80	96.2	89.7	6.5	Prontuario
I.7 Egresados satisfechos por nivel educativo (promedio)					
Satisfacción de los egresados de nivel TSU	8.4	8.6	8.7	-0.1	Prontuario
Satisfacción de los egresados de nivel licenciatura	8.5	8.6	8.8	-0.2	Prontuario
I.8 Egresados que presentan el EGETSU y EGEL					
Total de egresados que presentan el EGETSU	Llenar solamente si aplica.				
1.9 Egresados de TSU en estudios superiores en una ut a seis meses de su egreso (porcentaje)					
Egresados de TSU en estudios superiores en una UT a seis meses de su egreso	56.9	68	83.86	-15.86	IND. 9 col. I
I.10 Tasa de empleadores satisfechos por nivel educativo (promedio)					
Grado de satisfacción de los empleadores del nivel TSU	8.7	8.4	8.3	0.1	Prontuario
Grado de satisfacción de los empleadores del nivel licenciatura	8.8	9.0	8.5	0.5	IND. 10b col. AF
Grado de satisfacción de los empleadores del licencia profesional	8.7	NA	NA	NA	IND. 10b col. V
I.11 Presupuesto ejercido (ejercicio fiscal 2017) (porcentaje)					
Presupuesto ejercido federal y estatal	95.95	74.5	98.5	-24	Prontuario

Tabla II

II. Eficiencia

Nombre del indicador	Valor SUT (Prontuario 2016)	Valor MECA SUT 2017	Valor MECA SUT 2016	Diferencia 2017-2016	Referencia
II.1 Costo por alumno					
Costo por alumno	\$32,829	21,324	21,259	65.00	Prontuario
II.2 Utilización de espacios (porcentaje)					
Utilización de espacios	144.7	197.71	250.6	-52.89	Prontuario
II.3 Utilización del equipo de cómputo					
Equipo de cómputo (PTC PA alumnos, personal administrativo y mandos medios y superiores)	57,656	577	627	-50	IND. 14 columna I
Equipo de cómputo con internet (PTC PA alumnos, personal administrativo y mandos medios y superiores)	90.5	94.97	93.1	1.87	IND. 14 columna V
II.4 Procesos certificados					
Certificación ISO 9001:2008 / 9001:2015	44	1	1	0	IND. 15 columna F
II.5 Distribución de libros y títulos por alumno					
Número de libros por alumno	4	5	6	-1	Prontuario
Número de títulos por alumno	2	3	3	0	Prontuario
II.6 Relación alumno / docente					
Alumnos por docente	56	80	74	6	Prontuario

Tabla III

III. Pertinencia					
Nombre del Indicador	Valor SUT (Prontuario 2016)	Valor MECAS UT 2017	Valor MECAS UT 2016	Diferencia 2017-2016	Referencia
III.1 Programas educativos con evaluación diagnóstica					
Total de programas educativos con evaluación diagnóstica	14.48	NA	NA	NA	Prontuario
III.2 Programas educativos acreditados					
Total de programas TSU educativos acreditados	39.64	66.7	56.20	10.5	Prontuario
Total de programas Lic educativos acreditados	18.1	20	30.3	-10.3	Prontuario
Total de programas educativos acreditados	20.29	43.35	43.26	0.09	Prontuario
III.3 Programas centrados en el aprendizaje					
Total de programas educativos centrados en el aprendizaje (cursos, talleres, otros)	2,008	24	15	9	IND. 20 col. I
PTC que están aplicando los enfoques	1,088	19	42	-23	IND. 20 col. AH
PA que están aplicando los enfoques	5,284	114	119	-5	IND. 20 col. AM
III.4 Programas educativos centrados en el estudiante (promedio)					
Apoyo psicopedagógico	8.16	8.2	8.37	-0.17	IND 21. Col EN
Actividades culturales	7.60	7.2	7.01	0.19	IND 21. Col EO
Servicio médico	8.03	7.7	7.80	-0.1	IND 21. Col EP
Deportes	7.48	7.2	6.98	0.22	IND 21. Col EQ
Tutorías	8.24	8.0	8.31	-0.31	IND 21. Col ER
Asesoría académica	8.22	8.1	8.20	-0.1	IND 21. Col ES
Cafetería	6.76	6.0	5.95	0.05	IND 21. Col ET
Actividades extra clase para el desarrollo humano	8.02	8.1	8.12	-0.02	IND 21. Col EU
Biblioteca	7.85	7.6	7.61	-0.01	IND 21. Col EV
Infraestructura	7.58	6.9	6.79	0.11	IND 21. Col EW
Transporte	7.42	7.3	7.20	0.1	IND 21. Col EX
Medios de expresión de los alumnos	7.56	7.5	7.43	0.07	IND 21. Col EY
Becas	7.91	7.6	7.71	-0.11	IND 21. Col EZ
Bolsa de trabajo	7.77	7.6	7.64	-0.04	IND 21. Col FA
Total	7.8	7.5	7.51	-0.01	Prontuario
III.5 Programas educativos pertinentes					
Programas educativos pertinentes TSU	78	100	100	0	Prontuario
Programas educativos pertinentes Licenciatura	77.6	100	90.9	9.1	Prontuario
III.6 Perfil del profesor de tiempo completo					

Total de profesores de tiempo completo	4,110	42	42	0	IND. 23b col. P
Nivel de estudios (posgrados)	65.77	76.20	78.57	-2.37	IND. 23b col. Q
Cuentan con perfil PRODEP	26.93	61.9	57.14	4.76	IND. 23b col. R
III.7 Nivel de estudios de los profesores de asignatura y experiencia laboral en la materia					
Total de profesores de asignatura	10,142	114	119	-5	IND. 24 col. P
Profesores de asignatura que imparten clases relacionadas con su profesión con experiencia en el sector productivo	85.65	90	100	-10	IND. 24b col. L
III.8 Capacitación del personal de la universidad					
Total del personal (mandos medios, superiores, administrativo, secretarial, PTC, PA)	22,320	254	258	-4	IND. 25 col. H
Porcentaje Total del personal capacitado (mandos medios, superiores, administrativo, secretarial, PTC, PA)	63.76	60.62	100.00	-39.38	IND. 25 col. R

Tabla IV

IV. Vinculación					
Nombre del indicador	Valor SUT (Prontuario 2016)	Valor MECA SUT 2017	Valor MECA SUT 2016	Diferencia a 2017-2016	Referencia
IV.1 Total de organismos nacionales e internacionales vinculados así como la movilidad estudiantil y docente (porcentajes)					
Total de organismos vinculados acumulados al ciclo escolar	54,388	13	14	-10	IND. 26 col. J
Total de alumnos con movilidad nacional	95.73	100	100	0	IND. 26 col. AN
Total de profesores con movilidad nacional	4.27	0	0	0	IND. 26 col. AO
Total de alumnos con movilidad internacional	85.49	75	100	-25	IND. 26 col. AQ
Total de profesores con movilidad internacional	27.09	25	0	25	IND. 26 col. AR
Sector al que pertenecen los organismos vinculados					
Unidades productivas vinculadas: públicas	13,143	11	8	3	IND 26. Col. G
Unidades productivas vinculadas: privadas	40,128	1	4	-3	IND 26. Col. H
Unidades productivas vinculadas: sociales	1,117	1	2	-1	IND 26. Col. I
IV.2 Ingresos propios captados					
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos	404,997,689	221,206	169,327.00	51,879	IND 27. Col. E
Ingresos propios por colegiaturas y servicios escolares	1,006,054,324	11,106,503	15,025,655.00	-3919152	IND 27. Col. F
Ingresos propios por otros servicios	221,289,493	444,440	1,049,263.00	-604823	IND 27. Col. G
Total de ingresos propios captados en el ejercicio fiscal	1,632,341,506	13,763,549	16,244,245.00	-2480696	IND 27. Col. H
IV.3 Distribución de los servicios y estudios tecnológicos prestados e ingresos por este rubro					
Total de servicios y estudios tecnológicos prestados por año	4,889	119	20	99	IND. 28 col. AB
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos públicos	2,102	117	3	114	IND. 28 col. Y
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos privados	2,620	2	0	2	IND. 28 col. Z
Ingresos propios por servicios y estudios tecnológicos: por organismos sociales	167	0	17	-17	IND. 28 col. AA
IV.4 Egresados que asisten a curso según tipo					
Por capacitación TSU	83.94	1.7	0.00	1.7	Prontuario
Por actualización TSU	51.32	0.00	0.00	0.00	Prontuario
Por desarrollo profesional TSU	68.20	0.00	0.00	0.00	Prontuario
Por capacitación LP	44.44	NA	NA	NA	Prontuario
Por actualización LP	61.11	NA	NA	NA	Prontuario
Por desarrollo profesional LP	33.33	NA	NA	NA	Prontuario
Por capacitación L	81.80	11.4	0.00	11.4	Prontuario
Por actualización L	62.02	0.00	0.00	0.00	Prontuario

Por desarrollo profesional L	63.71	0.00	0.00	0.00	Prontuario
IV.5 Cursos demandados de educación continua					
Total de cursos demandados de educación continua	1,449	0	17	-17	IND. 30 col. G
IV.6 Tasa de los alumnos satisfechos de educación continua					
Alumnos de educación continua muy satisfechos y satisfechos de los servicios	9.1	9.6	9.3	0.3	Prontuario
IV.7 Bolsa de trabajo					
Porcentaje Total de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (TSU)	39.16	40	80	-40	IND. 32 col. J
Porcentaje Total de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (LP)	44.44	NA	NA	NA	IND. 32 col. K
Porcentaje Total de egresados colocados en plazas contactadas por el área de bolsa de trabajo de la Universidad (licenciatura)	46.78	56	52	4	IND. 32 col. L

Tabla V

V. Equidad					
Nombre del Indicador	Valor SUT (Prontuario 2016)	Valor MECASU T 2017	Valor MECASU T 2016	Diferencia 2017-2016	Referencia
V.1 Cobertura					
Cobertura	6.9	3.8	4.1	-0.3	Prontuario
V.2 Alumno atendido (distribución de la matrícula por nivel educativo, carrera, ingreso y reingreso)					
Alumno atendido	230,284	3,361	3,132	229	IND. 34 col. J
Índice de masculinidad	155.4	160.9	156.9	4	IND. 34 col. K
V.3 Promoción deportiva, cultural y comunitaria					
Promoción deportiva	115.03	200.0	120.00	80	IND. 35 col. M
Promoción cultural	110.76	225.0	120.00	105	IND. 35 col. N
Promoción comunitaria	110.26	100.0	137.50	-35.7	IND. 35 col. O
Gente beneficiada por promoción deportiva	155,786	1598	154	1444	IND. 35 col. F
Gente beneficiada por promoción cultural	325,285	6329	501	5828	IND. 35 col. I
Gente beneficiada por promoción comunitaria	241,462	8978	3,361	5617	IND. 35 col. L
V.4 Becas					
Total de porcentaje de alumnos beneficiados por el otorgamiento de alguna beca	55.46	91	123.63	-32.63	Prontuario